CAPÍTULO XXVIII

1853—1854

La revolución de Ayutla y sus primeros caudillos.—Don Juan Álvarez.—Don Ignacio Comonfort.—Don Tomás Moreno.—Don Florencio Villarreal.—Pronunciamientos locales en el Sur.—Pronunciamiento de Cepeda Peraza en Yucatán.—Venta de indígenas.—Agitación de los ánimos en el departamento de Guerrero.—La dictadura en México.—Resuelve Santa Anna invadir el Sur.—Varias disposiciones hostiles dictadas por el gobierno.—Preliminares del rompimiento.—Adhiérese Comonfort á los planes de don Juan Álvarez.—Junta de «La Providencia.»—Proclamación del Plan de Ayutla.—Reforma del Plan de Ayutla en Acapulco.—Entusiasmo con que fué recibido el Plan de Ayutla.—Disidencias y sus motivos —Pormenores.—Primeros actos de don Juan Álvarez como jefe del ejército restaurador de la libertad.—Adhesiones.—Movimientos de tropas.—Salida de Santa Anna para el Sur.—Su marcha hacia Acapulco.—Acción del Coquillo.—Captura del coronel Torres é incidentes de su salvación.—Fusilamiento de don Gordiano Guzmán.—Santa Anna en Acapulco.—Tentativa de asalto del 20 de abril.—Conferencias entre Comonfort y Céspedes.—Santa Anna se retira levantando su campo.—Defensa de don Juan Álvarez.—Acción del Peregrino.—Fallecimiento del general don Nicolás Bravo y de su esposa doña Antonia Guevara.—Alarma producida en México por falta de noticias de Santa Anna.—Explicaciones oficiales de la retirada de Santa Anna.—Entrada de Santa Anna en México —Crisis ministerial.—Progresos de la revolución.—Disposiciones terroríficas dictadas por el gobierno.—Salvación de Zambonino y Holzinger.—Nuevos pronunciamientos y adhesiones á la revolución.—Derrota y muerte de Villalva en el cerro del Limón.—Ejecución de don José María Ramos.

Antes de entrar en la concisa y rápida relación de los sucesos políticos de los años de 1854 y 1855, debemos tocar aún algunos que corresponden á 1853, y se rozaron con los que le siguieron. Ya indicamos y volvemos á decirlo que ni la historia de la dictadura, ni mucho menos la de la magna revolución que concluyó con ella, caben con sus detalles en una historia general como la presente, que no puede pretender mayores méritos que el de ser, como es, la primera y hasta hoy la única completa, escrita en sentido liberal. Por lo que á nosotros hace, llegando vamos al término del tomo que nos tocó en suerte escribir, admirándonos de haber podido salvar sin extraviarnos el indecible caos de escritores diferentes y documentos infinitos que en abierta y apasionada, sino intencional contradicción, se refieren al período, saludable en enseñanzas, de la primera época de México independiente. Pero en fin, para satisfacción nuestra, hecho está ya el trabajo, y sólo queda á los verdaderos genios la tarea de mejorarlo. Realmente la historia de la revolución de Ayutla, fuente de la transformación de México en nación efectiva, toca de derecho al narrador de la Reforma, siendo tan sólo de nuestra incumbencia dejarla en el punto en que la hicieron nacer y le dieron vida los abusos del decrépito poderío que en 1821 se levantó sobre las vigorosas raíces de los trescientos años de la administración colonial. La revolución de Ayutla no tiene su positiva grandeza en su origen mismo; su grandeza principia en la caída y fuga de Santa Anna, y llega á su máximum en 1857, verda-

dera fecha de la independencia y soberanía nacional. En 1854 la revolución de Ayutla no es sino el grito de la desesperación, motivado por el exceso del abuso que hacía sus víctimas, no en un partido determinado, sino en todos á la vez, sin excepción de clases ni categorías. Vistos con calma y detenimiento los fautores de aquella revolución, vemos que el amor á la libertad en unos como los Alvarez y Comonfort; resentimientos personales en otros como Villarreal; compromisos en algunos como Moreno, y adhesión á Alvarez de parte de la mayoría de los pueblos del departamento de Guerrero, fueron el lazo que pudo unir á hombres que no todos profesaban unos mismos principios políticos. Y pues este punto hemos tocado, acaso no parecerá fuera de propósito dar una noticia breve, pero exacta, del carácter, antecedentes, cualidades y defectos de los hombres que figuraron en primer término en aquella gran revolución: hasta ahora han sido vistos á través de las afecciones personales ó del espíritu de partido, y por eso se les han atribuído virtudes ó vicios que no tuvieron ó se han exagerado los positivos.

Presentase desde luego á nuestra admiración y examen el venerable anciano de setenta y cuatro años don Juan Alvarez, alma de aquel movimiento: talento natural bastante despejado; patriotismo ardiente hasta rayar en una especie de fanatismo; corta instrucción; humildad que le hacía confesar y quizás exagerar su ignorancia; perspicacia y tacto para conocer á los hombres, aunque alguna vez, cegado por el cariño, incurría en graves errores; suspicacia acaso excesiva; amor y respeto á la familia; lealtad, para con sus amigos; gratitud á los que le habían favorecido ó estimado; valor y serenidad en los peligros; probidad y hombría de bien: tales fueron las cualidades que caracterizaron á don Juan Alvarez, y que llevadas á veces á un extremo inconveniente, le hicieron incurrir en faltas que sus enemigos pintaron como crímenes. Lo ardiente de su patriotismo le obligó alguna vez á faltar á ciertos deberes que subordinaba á aquel noble sentimiento: por eso no vaciló en usar para con Santa Anna de cierta doblez, mal comprendida y peor juzgada por escritores reaccionarios, bastante simples ú obcecados para haber dicho que Alvarez estuvo por la dictadura de aquel Proteo político. Don Juan Alvarez tuvo en su oportuno tiempo en sus manos un traslado de la carta de 23 de marzo dirigida por Alamán á Santa Anna, en la que aquél, por sí y á nombre de su partido, se declaró enemigo, no tan sólo de la Federación, sino de todo lo que fuera sistema representativo [1]: supo también que en una junta de ministros con el presidente, habiendo éste consultado *qué se haría con el Sur*, Alamán había respondido, «inspirarle confianza dándole cuanto pueda halagar á sus hombres, excepto armas y elementos de guerra,» y añadió, «á Alvarez le llegará su vez como le llegó á Guerrero.» Concediendo que la persona que de esto informó á don Juan Alvarez, exagerase y aun fingiese dicho lo que pudo ó no haber dicho el ministro, por el hecho de ir de la capital y de persona caracterizada ese aviso, el efecto inmediato que él hizo en el anciano general fué el de aumentar su notoria suspicacia, induciéndole á disimular á su vez, para conocer así las verdaderas intenciones del gobierno de México. No bastó á hacerle variar de propósito el fallecimiento de Alamán, noticia recibida en Tixtla, con extraordinario regocijo, no precisamente por la muerte de un hombre, sino por el bien que de ella vendría al país, de cuyo seno acababa de desaparecer el que aun quedaba de los individuos, que, por el contrato más inicuo que registra nuestra historia, habían sacrificado al esclarecido caudillo insurgente don Vicente Guerrero.

Alvarez comprendió que sería más ó menos duradera la alianza de Santa Anna y los conservadores, pero que el presidente seguiría el impulso impreso por Alamán á la administración, y determinó, no sólo no romper con ella mientras no hubiese llegado la oportunidad, sino aparentar acatar sus órdenes y avenirse con sus actos: por esa causa don Juan Alvarez felicitó al dictador por la fingida muestra de confianza que le acordó el acta de Guadalajara, y admitió el nombramiento de Comendador de la orden de Guadalupe, que en él hizo Santa Anna, sin que esto quisiera decir que ni el uno ni el otro hubieran ligado amistades imposibles, pues, como dice el autor de la *Historia de la Revolución contra la Dictadura,* ninguno de esos obsequios y finezas tenían valor alguno, pues ni aquéllos se podían agradecer porque eran forzados, ni éstas estimarse porque eran fingidas. Que Alvarez procuró jugar bien su papel lo comprueba su conducta en lo relativo al pronunciamiento que á mediados de 1853 estalló en Costa Chica, y fué por él sofocado con notable rapidez y actividad y con sólo sus propias fuerzas, puestas á las órdenes de don Tomás Moreno y don Diego Alvarez, quienes dieron pronto y feliz término al motín é hicieron más de trescientos prisioneros que fueron conducidos á la fortaleza de Acapulco: si acaso ese pronunciamiento, que pareció dirigirse contra el gobierno del Departamento, reconoció más ó menos, en su origen, sujestiones de los agentes santannistas, don Juan Alvarez, apresurándose á sofocarle, demostró al presidente, ya que no temía á sus secuaces, ya que se bastaba para reprimir movimientos locales sin necesidad de auxilio del gobierno del centro, que con ese pretexto habría enviado desde luego al Sur gente y tropa de su confianza. Así, pues, la mal juzgada y peor comprendida doblez de Alvarez para Santa Anna, fué un ardid del caudillo suriano para conservarse en el gobierno del Departamento, y poder preparar lo que necesario fuese para salvar de la opresión

[1] Debemos todas estas importantes noticias al distinguido amigo y militar don José de la Luz Palafox, que en esos días se encontraba en el Sur mereciendo la amistad y confianza del ilustre suriano.

á la República. De no haberlo hecho así, Santa Anna hubiese podido en los primeros días de su elevación al gobierno, cuando parecía que todo el país aceptaba, por simpatías ó por cansancio, el nuevo orden de cosas, haber lanzado del gobierno de Guerrero á don Juan Alvarez, como lanzó á tantos otros funcionarios de diversos puntos. Los del Sur eran en verdad excepcionales y la empresa habría sido más difícil para el dictador; y excepción fué ésta que Alvarez conoció y supo aprovechar, no dando á Santa Anna ostensibles pretextos de desconfianza. Volviendo al retrato que pretendemos hacer de este caudillo liberal, diremos que su natural humildad le hacía aparecer á sus propios ojos, y con mayor razón á los ajenos, inferior á aquellos de sus conciudadanos en quienes reconocía talentos y virtudes de que él se juzgaba desposeído, pues únicamente en patriotismo no creía reconocer superior alguno. Perspicaz para conocer á los hombres, y con tacto suficiente para escoger á aquellos de quienes se rodeaba, pocas veces sufrió decepciones; y si en algunas se equivocó, débese ello atribuir á la sagacidad y malicia de algún intrigante, á la bondad de corazón del general Alvarez, ó á una extremada consecuencia para con sus amigos, en los que se resistía á conocer defectos. La mucha suspicacia que los malquerientes atribuían á intranquilidad interior, no era sino efecto de la experiencia adquirida durante la guerra insurgente y la dominación de los jalapistas, que no vacilaron en valerse de la traición y del engaño para deshacerse de sus enemigos. Con su familia fué siempre cariñoso; se esforzó en darle una buena educación, é inspiró á sus nietos sentimientos de virtud, y sobre todo de amor á la patria, ayudado en esta empresa por su esposa doña Faustina Benítez, modesta dama de suma piedad y benéfica sobre toda ponderación. Para con sus amigos fué don Juan Alvarez leal y afectuoso, mas esta virtud solía degenerar en vicio, pues quería ser correspondido por ellos sin disculpa alguna, y por ellos seguido en su camino cualquiera que fuese, sin que nadie hubiese podido convencerle jamás de que existieran deberes superiores á los de la amistad: consecuente con su idea no perdonó nunca á aquel que una vez lo abandonaba: en compensación era generoso con aquellos que antes de haber sido sus amigos le hubiesen hecho la guerra en cualquier terreno, y sabía atraerlos y convertirlos en amigos, como sucedió con don Benito Haro, don Tomás Moreno y posteriormente con don Florencio Villarreal. Su estimación á don Vicente Guerrero fué en Alvarez una especie de culto: de aquel héroe conservaba algunas prendas que cada día 14 de febrero tomaba entre sus manos, regándolas con lágrimas candentes. Por lo que respecta á su valor y serenidad, baste decir que había servido en el ejército del inmortal Morelos. Finalmente, su probidad era tal que nunca tocó siquiera un solo peso perteneciente á los fondos públicos, y se limitaba á recibir el sueldo de su clase militar, el cual sí exigía.

Don Ignacio Comonfort, colaborador de Alvarez en su empresa libertadora, fué, sin que nadie lo haya contradicho, conjunto de relevantes cualidades, opacadas únicamente por su debilidad como gobernante y por sus vacilaciones como político. A esto podría atribuirse que habiendo sido en 1834 uno de los defensores de Puebla contra la tiranía de Santa Anna, hubiera después, bajo el sistema central, aceptado la secretaría de la prefectura de dicha ciudad, y más tarde la prefectura de Tlapa, en la que preciso es convenir que fué útil á la causa de la humanidad y la civilización, defendiendo heróicamente aquella cabecera, hasta haberla salvado de los horrores de que fueron víctimas los desgraciados habitantes de Chilapa.

De don Tomás Moreno no puede el talento merecer notable elogio; suplíale, sin embargo, con una extremada viveza: su instrucción fué tan mínima que ni leer sabía. Su valor era grande, y como pruebas de él aducía el haber sido uno de los «Treinta contra cuatrocientos,» y el haber más tarde, en 1830, sostenido la retirada de los jalapistas batidos en el Manglar, y salvado sus equipajes, municiones y cuanto más debió haber caído en poder de los liberales vencedores. Inclinado al despotismo, poco escrupuloso en el manejo de fondos públicos, según cargos que le hizo la subcomisaría de guardia nacional de Acapulco, los habitantes de aquel puerto tuvieron de él mucho que sufrir por el abuso que siempre hizo de su autoridad. Muchos de sus defectos los tuvo también don Florencio Villarreal, señalado por su carácter irascible y tiránico, y por sus opiniones políticas eminentemente retrógradas: tal fué el jefe á quien la casualidad y la torpeza del gobierno llevaron á figurar como el primero en salirle al frente al dictador, proclamando un plan que entrañaba una verdadera revolución, altamente progresista.

Como no nos faltan razones y hechos sobre los cuales hacer descansar la calificación de las personas, fuerza es exponer unas y otras con respecto á Villarreal: su escaso talento y corto valor se deducen de que no aparece en su vida militar rasgo alguno que demuestre haber poseído alguna de aquellas cualidades; la defectuosa formación de la causa instruída al general Betancourt y socios, basta para conocer que la instrucción del jefe de quien se trata era menos que mediana: respecto á su carácter irascible y altamente tiránico, los militares, especialmente de tropa permanente, que sirvieron á sus órdenes, y quizá más que ellos, los habitantes de la Costa Chica que sufrieron el terrible yugo de aquel jefe, pudieron dar de ello testimonio, no habiendo faltado algunas quejas que muy secretamente, á causa del temor que inspiraba, fueron elevadas en su contra; su tiranía en aquella demarcación llegó á tal punto que en gran parte contribuyó á que aquellos habitantes hubiesen tan

tenazmente contrariado el Plan de Ayutla, pues aunque en lo general eran pocos liberales, no faltó entre ellos quien asegurase temer el triunfo de la revolución en odio y por miedo á Villarreal [1]. Que no profesaba principios liberales lo demuestran toda su carrera y el hecho de haber sido acusador del general Alvarez á quien odiaba: Villarreal perteneció á los desleales jalapistas, de quienes obtuvo el cacicazgo de la Costa Chica: en un oficio de 28 de enero de 1831 dirigido al comandante militar de Oaxaca, llamó *pérfido* al general Guerrero, y haciendo ridículo alarde, ofreció todo su apoyo á los asesinos de éste, aunque excusándose al mismo tiempo de ir al punto en que suponía existiera algún peligro, y diciendo que lo habría verificado «*si prescindiera* (son sus palabras) *de las atenciones que me circundan.*» Aquel oficio pinta al natural el talento, la instrucción, el valor y el liberalismo del hombre que veintitrés años después vendría á vestir el ropaje de liberal, que sin embargo no pudo sufrir mucho tiempo. Ligerezas de su genio soberbio y despótico le indispusieron con el gobierno de Santa Anna, que desde el 31 de octubre de 1853 habíale destituído de la comandancia general de la Costa Chica y ordenádole presentarse en México, á lo cual se resistió pretextando una enfermedad que se lo impedía. La orden fué repetida diversas veces, y á todas ellas Villarreal alegó igual causa para no acatarla.

Mientras volvemos sobre este asunto diremos que una vez sofocado por don Tomás Moreno y don Diego Alvarez el pronunciamiento de mediados de año en Costa Chica, el general don Juan Alvarez entregó el gobierno del Departamento de Guerrero al segundo cabo, que lo era el citado general de brigada don Tomás Moreno, y se retiró á descansar en su Hacienda de «La Providencia.» Moreno, con este motivo, se trasladó á Tixtla, donde permaneció poco tiempo, pues á consecuencia de haber aparecido en aquella capital una epidemia que presentaba síntomas muy semejantes á la del terrible vómito negro de las costas del Golfo, el gobierno del Departamento se trasladó á Chilpanzingo de los Bravos. Los prisioneros de Costa Chica, en unión de los presos por diversos delitos, que estaban en la fortaleza de Acapulco, intentaron en principios de agosto de 1853, fugarse de la prisión; y aunque habían ya logrado apoderarse del armamento y municiones existentes en los almacenes, el teniente de guardia don Antonio Hernández hizo fuego sobre los amotinados, cerró la puerta de la fortaleza y dió el toque de generala, al que acudieron los jefes y muchos vecinos de la ciudad, lo que impidió la fuga, no sin derramamiento de sangre por ambas partes, siendo mayor la de los amotinados que tuvieron heridos y dos ó tres muertos, entre estos Zapata, cabeza del motín.

[1] Refiere el señor Palafox, cuyos son estos apuntes, que conversando en cierta ocasión dos costeños sobre los padecimientos de Jesucristo, hubieron de convenir en que «Poncio Pilato había sido *casi* tan cruel como tío Villarreal.»

En setiembre estalló en Valladolid, del Estado de Yucatán, un pronunciamiento acaudillado por don Manuel Zepeda Peraza, á quien secundaron los señores Molas, Ontiveros y otros, que habiendo seducido á la tropa que cubría los *Cantonès* de Oriente, se dirigieron sobre Mérida, frente á cuya plaza se presentaron el día 27 de aquel mes. El gobernador y comandante general don Rómulo Díaz de la Vega, al mismo tiempo que se preparaba para la defensa, ordenó al general don José Cárdenas, comandante de la plaza de Campeche, y al coronel don José Eulogio Rosado, jefe de las fuerzas del Sur, que dejando asegurados sus puntos con la tropa estrictamente necesaria, auxiliasen con el resto á la capital: hiciéronlo así los expresados jefes, y esto salvó á Díaz de la Vega, que secundado por el general don Sebastián López de Llergo y apoyado eficazmente por la tropa permanente y activa de la guarnición, pudo sostenerse durante diez días, á pesar de haberse visto reducido á la plaza principal, la ciudadela de San Benito y las pocas calles que separan ésta de aquélla. Los pronunciados eran dueños del resto de la ciudad y esperaban vencer al comandante general, porque suponían, acaso sin fundamento, que se les uniría Rosado con sus tropas. No sucedió así, y al verse sin ese auxilio y acosados por el terrible *cólera,* se desbandaron, y los pocos que al mando de Zepeda Peraza permanecieron reunidos se dirigieron á Valladolid, perseguidos por las tropas del gobierno. Zepeda escapó debido á la ligereza de su caballo, y logró ganar la costa y embarcarse para el extranjero. Molas, que no había estado en el sitio puesto á Mérida, cayó prisionero, así como Ontiveros, Villamil y otros de menos importancia: aquellos tres fueron pasados por las armas y los demás reducidos á prisión ó consignados al servicio militar. El cólera se desarrolló terrible en Mérida, y los adictos al gobierno, para hacer más odiosa la revolución, aseguraban que los pronunciados habían llevado aquella plaga. El dictador premió á los defensores de la plaza, y terminada aquella intentona, como antes lo habían sido la de Veracruz y otras, juzgó que su poder estaba ya consolidado. Prevalido de él autorizó y *regularizó* la venta de indígenas yucatecos sublevados, venta que trató de disimularse como ya lo había sido en otra ocasión, por medio de un llamado contrato que en nombre de aquellos desgraciados que no lo entendían firmaban las autoridades. Como esto constituía una granjería para las mismas, no menos que para los jefes de cantón, se despertó exageradamente su codicia; y como llegó á ser muy difícil capturar *sublevados,* se apeló al medio inicuo de apoderarse de familias enteras, á las cuales se declaraba rebeldes, para destinarlas á aquella verdadera esclavitud. Los contratistas de la Habana situaron en Mérida un agente, que lo fué el capitán negrero Gerardo Tizón, y para entenderse con los indígenas, que solamente hablaban el *maya*, nombraron intérprete á don Pedro Zetina, quien aceptó el encargo por salir de la angustiosa situación á

que se hallaba reducido desde que el gobernador Díaz de la Vega le había desterrado por liberal de aquel departamento. Zetina pudo volver de tiempo en tiempo á Yucatán, en su calidad de intérprete, y amparado con la poderosa protección de la casa contratista. Los *cantones* militares, establecidos con motivo de la guerra de castas, fueron una plaga, sobre todo para los indígenas: desgraciadamente el gobierno del Departamento estaba interesado en sus abusos, que autorizaba el dictador.

Volvamos al Departamento de Guerrero. Su agitación, aunque sorda, iba en creciente: los hombres de ideas liberales veían con pena la situación de la República; los tenidos por *desafectos,* temían que si el Departamento llegaba á ser dominado por los agentes santannistas, se les haría correr la misma suerte que en otras partes cupo á cuantos se hallaron en su caso; los pocos partidarios del Dictador todo lo temían del general don Juan Alvarez; y los indígenas, instruídos de lo que pasaba en Yucatán, andaban inquietos y prontos á moverse en propia defensa. Todo era ansiedad y alarma en el Departamento, por más que en lo ostensible se gozara tranquilidad. La correspondencia pública del gobierno para con los generales Alvarez y Moreno, y la de éstos para con aquél, eran cordiales. El coronel don José María Zambonino, nombrado comandante de la fortaleza y demarcación militar de Acapulco por el gobierno de México, fué recibido allí sin visible repugnancia, y dado á reconocer en su carácter; pero él sabía muy bien que su mando era solamente una comedia, y que aquella guarnición estaba en realidad á las órdenes del señor Alvarez, por medio del prefecto coronel don Rafael Solís. Pudo convencerse de ello en vista de las indiscretas frases que diversas personas dejaron escapar de sobremesa en un banquete, ofrecido en la casa del señor Indart á los coroneles Haro, Zambonino y Villarreal, acabado de llegar á Acapulco. El último, en presencia de los concurrentes, aseguró estar ofendido con el gobierno de México, porque destinándole al mando militar de Costa Chica, perteneciente á Guerrero, se le había ordenado recibir instrucciones, no de la respectiva comandancia general, sino de la del Departamento de Oaxaca: que si el pensamiento del gobierno era contrabalancear la influencia y poder del señor Alvarez, debió habérsele dicho con la debida franqueza, y «no andarse con paños calientes.» Zambonino, enterado de esto, lo comunicó al gobierno, que desde entonces insistió en exigir á Villarreal su presentación en México. En los últimos meses de 1853, la persona menos perspicaz podría haber conocido que el Departamento de Guerrero, á pesar de su aparente tranquilidad, estaba en momentos de ser cuna de una revolución contra la dictadura. No era un secreto que don Juan Alvarez había hecho cuanto en su mano estuvo para decidir á Arista á acogerse en Guerrero con la bandera de la Constitución, mal traída por sus enemigos, y que igual invitación hizo al Congreso disuelto por Ceballos. Los temores subieron de punto cuando llegó á saber el gobierno dictatorial, que á principios del año de 1854 había desembarcado en Acapulco don Eligio Romero, enviado por los liberales residentes en los Estados Unidos. Romero, aunque nada debía temer, toda vez que sabía bien el sentido en que estaban la mayor parte de las autoridades y empleados del puerto, tomó, sin embargo, la precaución de saltar en traje igual al que comunmente llevaban los americanos que por la vía de Panamá misma que él había seguido, se dirigían á San Francisco, tocando en Acapulco: de esa manera, favorecido por su personal y por algunas palabras que pronunció en inglés, logró pasar sin ser notado de amigos ni de enemigos, y pudo acogerse en la casa de su hermano el licenciado don Matilde, sita en la calle de México: allí permaneció hasta que, entrada la noche, partió para la hacienda de «La Providencia,» á la que llegó sin novedad. Casi al mismo tiempo llegaron también don Marcial Caamaño, de Tlapa; el señor Salgado, de Michoacán, y otros, que, después de haber conferenciado con el general Alvarez, regresaron á los puntos de su procedencia á dar principio á sus trabajos revolucionarios: uno de los concurrentes á aquellas entrevistas fué el caballeroso don Ignacio Campos, de Tixtla, que comprometido con sus amigos después de haber presentado y discutido sus objeciones, fué al poco tiempo aprehendido y pasado por las armas, á pesar de las gestiones que en su favor hicieron los vecinos de Tixtla y de Chilpanzingo y muchas personas respetables.

Las noticias que de la capital se recibían eran las más á propósito para exaltar el patriotismo del anciano general: el 30 de diciembre de 1853, don Lino Alcorta había renunciado el ministerio de la Guerra, y el presidente sustituídole con don Santiago Blanco, lo que significaba que los conservadores seguían imperando como señores absolutos; el dictador, que al prorrogarse indefinidamente el poder discrecional había acordado una especie de amnistía á los delincuentes políticos, burlándose de los crédulos, persistía en perseguir y extorsionar á todo el mundo. Mientras él recibía el incienso de la adulación en banquetes y fiestas, como la muy fastuosa que en el mismo palacio le ofreció poco después el conde de la Cortina, mortal angustia devoraba á la sociedad infeliz, sometida á espantosa opresión, que el autor de la historia de esos días nos pinta así: «Sólo protestaban contra ella en el rincón del hogar doméstico, las lágrimas de la esposa que lloraba al esposo perseguido, y el llanto de los hijos que reclamaban al padre desterrado. El gobierno llevaba á mal toda demostración de aplauso que no fuese dedicada á él exclusivamente. Muerto don José Joaquín de Herrera el 10 de febrero, todos los periódicos le rindieron el tributo de respeto que merecía por sus virtudes; y esto disgustó tanto al gobierno, que hizo publicar en su

Diario Oficial varios artículos contra el general difunto, no sin dar á entender á los escritores públicos la indignación con que había visto el presidente los elogios que se le habían tributado á aquél. La dictadura no sólo hizo pesar su cetro de hierro sobre los actos de la vida civil, sino que penetró con los caprichos de su autoridad hasta en lo más recóndito del hogar doméstico, para imponer su mandato á las acciones de la vida privada. Después que llegó á su apogeo el desarrollo de aquel poder sin límites ni barrera, fué ya imposible á los ciudadanos entregarse á las expansiones de su corazón entre las cuatro paredes de su casa, para obsequiar á un amigo, para tributar honores al talento, al genio ó á la gloria. Si aquellos actos irritaban la envidia, la vanidad, ó cualquiera otra de las pasiones del gobierno, una orden suya, terminante y severa, llegaba hasta el seno de las familias, para prohibirlos. La República parecía ya una cárcel ó un cuartel, donde nadie se movía sin permiso del alcaide ó del general en jefe.» Aunque no todos los hechos á que hace referencia el párrafo copiado, hubiesen ya acontecido y llegado á noticia del general suriano, bastaba á éste ser sabedor de algunos semejantes, para comprender que, si no se aprovechaban aquellos momentos, la opresión crecería, hasta concluir aun con las esperanzas de remota libertad. Don Juan Alvarez mandó, por lo tanto, que se reunieran varias compañías de ambas costas, y que fueran armadas y municionadas las que no lo estuvieran: algunas recibieron el armamento que en 1830 le había sido quitado á Armijo, cuando en las filas de ese feroz jefe bajó, sirviendo á sus ordenes, don Tomás Moreno, entonces enemigo personal de Alvarez: los surianos, sobre quienes su general ejercía inmenso ascendiente, no repararon en la clase de sus fusiles, y aunque era visto que iban á luchar con las magníficas tropas del dictador, ni aun pensaron en hacer comparación de elementos.

Sospechando lo que en Guerrero acontecía, Santa Anna determinó conjurar con toda eficacia el peligro que sobrevenir pudiera, enviando allí un cuerpo de tropas de su confianza. Para no precipitar á su juicio el rompimiento, el gobierno necesitaba un pretexto y supo hallarle, ó inventarle, en los rumores esparcidos sobre una expedición que se decía armaba en California Raousset Boulbon, con objeto de atacar el puerto de Acapulco ó cualquiera otro de la costa, é invadir el territorio nacional. Así en diversas comunicaciones lo dijo el gobierno á don Tomás Moreno, que fungía de gobernador y comandante general por ausencia de don Juan Alvarez, y á éste mismo que, siguiendo la comedia, respondió contar con elementos propios y sobrados para rechazar á los aventureros, si por acaso persistiesen en sus proyectos. Santa Anna aparentó mostrarse agradecido á la decisión patriótica de las autoridades del Sur, y, como para cooperar á su mejor éxito, avisó de oficio á Moreno, el 10 de febrero, que había dispuesto saliesen para Acapulco el 11.° batallón permanente y el 2.° activo de Puebla. A la vez, con fecha 11, repitió una vez más á Villarreal la orden para que se presentase en México sin excusa de ninguna especie, *aun cuando fuese en camilla,* si sus enfermedades no consentían otra cosa: y como llegase á saber que ese jefe había tenido con Alvarez varias conferencias más ó menos sospechosas, una de ellas el 20 de enero en la estancia de San Marcos, ya no esperó respuesta á la orden del 11, sino que el 13 mandó que fuera arrestado y remitido á México, encargando el cumplimiento de su disposición al comandante general del Departamento: mas para el caso de que, como era probable, ni por éste fuese obedecido, el 15 recomendó el gobierno al comandante general de Oaxaca comisionara al teniente coronel don Francisco Armengol, residente en Jamiltepec, para coger *vivo ó muerto* á Villarreal en Ometepec ó donde le encontrase, sirviéndose de una sección de cuatrocientos infantes y cien caballos que se organizaría y situaría en el mismo Jamiltepec á las órdenes del general don Luis Noriega, segundo cabo de la comandancia de Oaxaca, para obrar contra los sublevados de Guerrero.

Aunque tanto Moreno como Alvarez contestaron al oficio del 10, que el auxilio de las tropas enviadas á Acapulco era de todo punto innecesario, el gobierno no suspendió su marcha, y antes bien el 22 destinó á su mando al general don Angel Pérez Palacios, dándole extensas instrucciones en que le decía, entre otras cosas: «Puede suceder que por las circunstancias en que se halla el Departamento de Guerrero, sea necesario que V. S. se encargue de su gobierno político y militar, y para este evento le acompaño una orden en que se nombra á V. S. para uno y otro destino... Vigilará V. S. cuidadosamente al general Alvarez, y declarada la sublevación y satisfecho de que el general don Juan Alvarez sea la causa de ella, procurará asegurarlo, mandándole en seguida á esta capital; pero esta operación procurará que se haga hábilmente, para que no se escape un hombre que puede hacer mucho mal.» En la instrucción tercera se le mandaba hacer lo mismo con el general Moreno, *si obra de una manera insidiosa.* Además, en carta particular de 24 de febrero, decía el ministro Blanco á Pérez Palacios, estas palabras: «Obre usted con *mucha malicia...* de ninguna manera externe el verdadero objeto de su misión... divulgue que lleva las mejores intenciones.» En la misma fecha, el gobierno previno al comandante de marina del Sur, don Pedro Díaz Mirón, que tuviera listo un buque para bloquear á Acapulco, para el caso de que llegara á alterarse el orden en algún punto del Departamento de Guerrero, y en 27 del mismo mes ya se le dió orden terminante para establecer el bloqueo con los dos buques la *Carolina* y el *Guerrero.* Como

dijimos, Santa Anna, que había tomado su resolución, hizo que sus tropas avanzaran, y con ellas el coronel don Rafael Espinosa, nombrado prefecto y comandante militar de Acapulco. A la vanguardia iba el batallón de Puebla, acaso porque siendo su coronel don Francisco Cosío, el que en 1831 había desempeñado el cargo de defensor del ilustre Guerrero, se supuso, y no sin fundamento, que los pueblos del Sur le recibirían con agrado. Pero si tal pensamiento tuvo el gobierno, salió en gran parte fallido, pues si la persona de Cosío fué bien acogida, no así su batallón, al cual los adictos del general Alvarez vieron como enemigo, exceptuados los moradores de los pueblos como Iguala, Tepecoacuilco y algún otro que dominaban los conservadores.

La insistencia en el avance de aquellas tropas se consideró como un reto franco del gobierno, y el general Alvarez no vaciló en aceptarlo como tal. En uso, pues, de los derechos de la guerra á que se le provocaba, resolvió nulificar á los agentes y partidarios del dictador en el rumbo de su mando, y con tal fin hizo que fueran reducidos á prisión, á mediados de febrero, y conducidos á Tepetixtla el comandante militar de Acapulco coronel Zambonino, el primer teniente de la armada don Sebastián Holzinger, y el comerciante don Manuel Barrera, lo cual se verificó sencillamente con los dos últimos: para la aprehensión del primero, se tomaron, aunque sin necesidad, algunas precauciones, haciéndola del modo siguiente: de «La Providencia» llegó á Acapulco el general don Diego Alvarez al frente de una fuerza, é hizo su entrada á hora avanzada de la noche: aprehendidos Holzinger y Barrera, un piquete con dos oficiales de confianza se dirigió al alojamiento de Zambonino: el jefe del piquete susodicho sorprendió con gran silencio al asistente que dormía en el portal ó cobertizo exterior de la casa, y llamó á la puerta diciendo ser un correo de Tepecoacuilco, punto donde se sabía haber llegado las tropas del gobierno: Zambonino, que estaba solo, abrió personalmente, y se vió frente á sus aprehensores, uno de los cuales le infirió, sin causa ni motivo, una herida leve: conociendo él su posición, suplicó no se le maltratara, pues no pensaba hacer resistencia alguna. Holzinger, Barrera y Zambonino fueron conducidos á Tepetixtla, lugar miserable y mal sano, en que no les faltaron sufrimientos y molestias causados por el clima, en lo cual hubo algo de crueldad, pues si sólo se quería tenerlos seguros, no faltaban ciertamente puntos más propios donde haberlo hecho sin mortificarlos.

Así dispuestos á la lucha ambos combatientes, don Juan Alvarez descubrió á los habitantes del Sur las verdaderas miras del gobierno central, en una proclama dirigida el 24 de febrero á sus soldados reunidos en «La Providencia,» y les hizo ver la futilidad de los pretextos de la invasión del Departamento por los soldados de Santa Anna, cuyo verdadero objeto era uncirlos al yugo de la tiranía. El mismo día 24 las tropas del gobierno entraron en Chilpanzingo, de cuya ciudad salió algunas horas antes don Tomás Moreno al tener noticia de la proximidad del coronel Cosío, quien al participar este hecho al ministro de la Guerra, decía que el general Moreno habíase marchado «porque le dijeron que yo tenía orden del supremo gobierno para prenderle.» En su retirada le acompañaron varios funcionarios y empleados, mientras otros quedaron en Chilpanzingo, entre ellos el tesorero don José María Guevara, y secretario de la comandancia teniente coronel Santa Cruz, quien de tiempo atrás había llevado activa y secreta correspondencia con el general Pérez Palacios. Tres días después Moreno, sobre la marcha en Jaltianguis, renunció su empleo de segundo cabo de la comandancia, que había recibido de Santa Anna, dando á entender con esta renuncia que tornábase abiertamente su enemigo, y se adhería de modo resuelto á los proyectos de don Juan Alvarez, cualesquiera que ellos fuesen.

El momento supremo había llegado; el Sur acudía á la voz del antiguo caudillo insurgente, y el coronel Espinosa, empleado del gobierno dictatorial, se veía obligado á suspender su marcha á Acapulco, al saber el 26, en la hacienda de Buenavista, que las fuerzas enemigas le aguardaban en «Cuesta del Peregrino» para atajarle el paso. Escasísimas y mal armadas eran las tropas con que don Juan Alvarez emprendía su obra colosal: las compañías de San Marcos y de otros pueblos, las dos que daban guarnición en Acapulco y la batería permanente fija del mismo puerto, fueron el núcleo del ejército que llegaría á vencer y á dominar al de Santa Anna, compuesto de más de cuarenta mil hombres, perfectamente organizados y municionados, mientras los surianos carecían aún de lo más indispensable. Solamente la fuerza irresistible de la opinión pudo obrar aquel milagro. Aunque nada puede oponérsele á ésta, quizás habría logrado el dictador contener por algún tiempo los avances de la revolución, bloqueando rigurosamente el puerto de Acapulco y situando tropas suficientes que por el camino nacional de México, por el rumbo de Michoacán en Costa Grande, y por el de Oaxaca en Costa Chica, hubieran aislado á los pronunciados ú obligádoles, tal vez, á emprender operaciones en que todas las probabilidades les hubiesen sido contrarias. Por fortuna la excesiva soberbia del general Santa Anna hizo que aquella vez, como tantas otras, sus grandes elementos resultasen ineficaces en sus manos. La magnitud del arrojo patriótico de don Júan Alvarez acabó de conquistarle la admiración y el afecto de Moreno y de Villarreal, y le atrajo la cooperación muy importante del coronel don Ignacio Comonfort, hombre de puros antecedentes, de reputación inmaculada, de esmerada educación y de opiniones liberales.

Visto como sospechoso por aquel gobierno que, á

juzgarse por sus persecuciones no tuvo más amigos y servidores que los que le proporcionó el terror, habíasele destituído de la administración de la aduana de Acapulco, dejando correr la voz de que la causa de aquella medida era el delito de mal manejo de los fondos públicos. Herido en lo más delicado de sus sentimientos, rechazó con nobleza el agravio, y pidió se le formase el correspondiente proceso para poner en claro su conducta. Mientras aguardaba la respuesta á su demanda, ocurrió lo que llevamos referido: la invasión del Departamento de Guerrero y la actitud revolucionaria de don Juan Alvarez. Comonfort se dejó llevar de su admiración hacia aquél, y de sus justos resentimientos para con el gobierno, y el 27 de febrero se dirigió á Texca á conferenciar con el caudillo suriano. Amantes ambos de la libertad de su patria, fácilmente se entendieron, y á fin de regularizar la lucha, dispuesta ya por don Juan Alvarez, acordaron tener una junta de hombres capaces de concurrir á aquel fin, en la hacienda de «La Providencia:» reunidos, en efecto, Alvarez y Comonfort, don Trinidad Gómez, don Diego Alvarez, don Eligio Romero y don Rafael Benavides, conformes todos en la necesidad de sacudir el yugo de la opresión que sobre el país pesaba, convinieron y redactaron allí los artículos de un plan, por el cual se declaraba que cesaban en el ejercicio del poder público Santa Anna y los demás funcionarios que hubiesen desmerecido la confianza de los pueblos: adoptado el plan por la mayoría, el general en jefe convocaría un representante por cada Estado ó Territorio, quienes eligirían presidente interino y quedarían sirviéndole de Consejo: por un procedimiento semejante los Estados se darían un Estatuto provisional, sobre la base de que la nación fuese siempre una sola, indivisible é independiente: el presidente interino electo habría de convocar, á los quince días de haber entrado en funciones, un Congreso extraordinario que constituyera á la nación en forma de República representativa popular: el ejército sería cuidado y atendido, el comercio protegido liberalmente y puesto provisionalmente en vigor el arancel Ceballos: cesaban desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos y pasaportes, y sobre capitación; quienes se opusieran á este plan serían tratados como enemigos de la independencia nacional, y á sostenerle y procurar la reforma de la administración se invitaba á los generales don Nicolás Bravo, don Juan Alvarez y don Tomás Moreno. Arreglado el plan, redactados sus considerandos, y hasta puesto, según se asegura, en limpio, faltando solamente las firmas que debían cubrirle, el documento fué remitido á don Florencio Villarreal, quien le proclamó en Ayutla el miercoles 1.° de marzo de 1854 [1].

La circunstancia casual de haber ocurrido la proclamación del Plan de Ayutla en dicho miércoles, que lo fué de *Ceniza*, sirvió á un periódico para decir, parodiando

[1] PLAN DE AYUTLA

«Los jefes, oficiales é individuos de tropa que suscriben, reunidos por citación del señor coronel don Florencio Villarreal, en el pueblo de Ayutla, distrito de Ometepec, del departamento de Guerrero.

»Considerando:

»Que la permanencia de don Antonio López de Santa Anna en el poder es un amago constante para las libertades públicas, puesto que con el mayor escándalo, bajo su gobierno se han hollado las garantías individuales que se respetan aun en los países menos civilizados:

»Que los mexicanos, tan celosos de su libertad, se hallan en el peligro inminente de ser subyugados por la fuerza de un poder absoluto ejercido por el hombre á quien tan generosa como deplorablemente confiaron los destinos de la patria:

»Que bien distante de corresponder á tan honroso llamamiento, sólo ha venido á oprimir y vejar á los pueblos, recargándolos de contribuciones onerosas, sin consideración á la pobreza general, empleándose su producto en gastos superfluos, y formar la fortuna, como en otra época, de unos cuantos favoritos:

»Que el plan proclamado en Jalisco, y que le abrió las puertas de la República, ha sido falseado en su espíritu y objeto, contrariando el torrente de la opinión, sofocada por la arbitraria restricción de la imprenta:

»Que ha faltado al solemne compromiso que contrajo con la nación al pisar el suelo patrio, habiendo ofrecido que olvidaría resentimientos personales, y jamás se entregaría en los brazos de ningún partido:

»Que debiendo conservar la integridad del territorio de la República, ha vendido una parte considerable de ella, sacrificando á nuestros hermanos de la frontera del Norte, que en adelante serán extranjeros en su propia patria, para ser lanzados después como sucedió á los californios:

»Que la nación no puede continuar por más tiempo sin constituirse de un modo estable y duradero, ni dependiendo su existencia política de la voluntad caprichosa de un solo hombre:

»Que las instituciones republicanas son las únicas que convienen al país, con exclusión absoluta de cualquier otro sistema de gobierno:

»Y por último, atendiendo á que la independencia nacional se halla amagada, bajo otro aspecto no menos peligroso, por los conatos notorios del partido dominante levantado por el general Santa Anna: usando de los mismos derechos de que usaron nuestros padres en 1821 para conquistar la libertad, los que suscriben proclaman y protestan sostener hasta morir, si fuese necesario, el siguiente plan:

»1.° Cesan en el ejercicio del poder público don Antonio López de Santa Anna y los demás funcionarios que, como él, hayan desmerecido la confianza de los pueblos, ó se opusieran al presente plan.

»2.° Cuando éste haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Estado y Territorio, para que reunidos en el lugar que estime conveniente, elijan al presidente interino de la República, y le sirvan de consejo durante el corto período de su encargo.

»3.° El presidente interino quedará desde luego investido de amplias facultades para atender á la seguridad é independencia del territorio nacional, y á los demás ramos de la administración pública.

»4.° En los Estados en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas adheridas, asociado de siete personas bien conceptuadas que elegirá él mismo, acordará y promulgará, al mes de haberlas reunido, el Estatuto provisional que debe regir en su respectivo Estado ó Territorio, sirviéndole de base indispensable para cada Estatuto, que la nación es y será siempre una, sola, indivisible é independiente.

»5.° A los quince días de haber entrado en sus funciones el presidente interino, convocará el Congreso extraordinario, conforme á las bases de la ley que fué expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe exclusivamente de constituir á la nación bajo la forma de República representativa popular, y de revisar los actos del Ejecutivo provisional de que se habla en el art. 2.°

»6.° Debiendo ser el ejército el apoyo del orden y de las garantías sociales, el gobierno interino cuidará de conservarlo y atenderlo, cual demanda su noble instituto, así como de proteger la libertad del comercio interior y exterior, expidiendo á la mayor brevedad posible los aranceles que deben observarse, rigiendo entretanto para las aduanas marítimas el publicado bajo la administración del señor Ceballos.

»7.° Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos y pasaportes, y la gabela impuesta á los pueblos con el nombre de capitación.

»8.° Todo el que se oponga al presente plan, ó que prestare

la leyenda que en ese día trajeron los papeles católicos en su sección religiosa: «Hoy recuerda la patria, á sus malos hijos, la terrible sentencia de volver al principio de donde fueron sacados, esto es, del polvo. Después de la imposición de la ceniza que en sus frentes pone el Plan de Ayutla, comienzan los días de ayuno, de retiro y de mortificación; y ahora, aquel que persista en la ignorancia, el que no se levante de entre las sombras de la muerte política, ese, en verdad, será bien culpable, porque el amor á la patria ofrece por doquiera, en este tiempo, socorros y luces, consuelos y descanso.» En la *Historia de la Revolución contra la Dictadura* se dice que los autores del plan determinaron que fuese el coronel Villarreal quien le proclamase, obsequiando su deseo y solicitud de ser él el primero que arrojase el guante á la tiranía, que le había hecho objeto de tan obstinadas persecuciones. «Razones de otra naturaleza, añade, aconsejaron también esta determinación, atendida la posición que Villarreal guardaba entonces ante los militares que debían suscribir el nuevo plan político. Proclamóle, pues, el citado coronel como comandante en jefe de las fuerzas reunidas al efecto, dirigiendo en seguida á los habitantes de la Costa Chica una proclama, en la cual les manifestaba los fines que se había propuesto, y los invitaba á tomar parte en una empresa que tenía por objeto defender la causa de los pueblos oprimidos, sus derechos y su tranquilidad, redimirlos de odiosas é insoportables contribuciones y librarlos del contingente de sangre que imponía la ley de sorteos. En la misma fecha, y según lo previamente dispuesto, Villarreal dirigió un oficio al comandante principal de Acapulco, acompañándole copia del plan proclamado, é invitándole á prestar su apoyo al levantamiento.

Dado el grito salvador, ocurrió á los formadores del plan, y especialmente á Comonfort, que era menos extremado en ideas democráticas que don Juan Álvarez, la conveniencia de atraerse á los hombres partidarios de los términos medios, muy numerosos aún, reformando el Plan de Ayutla de modo que no se pudiese temer que su propósito fuera imponer á la nación exclusivamente el sistema federal, por más que en el plan del día 1.° se hubiese tenido cuidado de no emplear esa palabra. Así acordado, Comonfort se dirigió á Acapulco para introducir ésta y otras variaciones de menos importancia en el proyecto primitivo, al hacerse allí la proclamación por el comandante del punto coronel don Rafael Solís, partidario y amigo de Alvarez y de antemano comprometido é iniciado en todos los secretos de aquella revolución contra la dictadura. Pero aunque todo fué aprobado por don Juan Alvarez y aun extendida el acta á su vista, pareció conveniente reservar estos pormenores y suponer que las reformas partían de la guarnición de Acapulco por su propia iniciativa y no por indicación de los directores del movimiento. Así se hizo, y como tal aparece en el acta del 11 de marzo levantada en la fortaleza de San Diego de Acapulco por los jefes, oficiales, individuos de tropa permanente, guardia nacional y matrícula armada, convocados y presididos por Solís. Nadie mejor que el delegado de la Junta de «La Providencia,» coautor del Plan de Ayutla, merecía empuñar la espada de su defensa en la plaza de Acapulco, y por eso se le envió allí, y por eso en la citada acta se convino en encargarle del mando, *aprovechando la feliz casualidad de hallarse en aquel puerto,* siendo igualmente valor entendido la invitación que á él, y á Moreno, y á don Juan Alvarez se les hizo en el mismo documento para que adoptaran las reformas. No parecerán inconducentes estas explicaciones, teniendo presente que no ha faltado quien dé á entender que otro que don Juan Álvarez fué el iniciador de aquel grandioso llamamiento al patriotismo mexicano, al cual se ha debido la emancipación política, social y religiosa que al fin llegó á conquistar la nación. Los méritos que á la gratitud popular haya adquirido en aquel período de su vida don Ignacio Comonfort no pueden rebajar en modo alguno los muy eminentes del insigne don Juan Alvarez. Éste fué quien todo lo preparó; éste quien acopió los primeros combatientes; éste quien de dos de sus enemigos personales y dos partidarios de los conservadores como Moreno y Villarreal, hizo dos colaboradores de su obra liberal; éste quien, humilde y generoso como siempre, aceptó el auxilio ilustrado y patriótico de Comonfort, en los momentos en que estaba todo dispuesto por él para romper con Santa Anna las falsas ligas, aceptadas y mantenidas hasta el momento oportuno, con un tacto y una prudencia tan notables como mal comprendidas por quienes, con su pretexto, acusaron, con cortedad de entendimiento, á don Juan Alvarez de haber transigido jamás con los planes liberticidas de la dictadura. No aceptamos, por consiguiente, ni como justo ni como debido el modo de ver esta cuestión del autor de la *Historia de la Revolución,* cuando asienta: «Se ha dicho que la revolución debió á don Ignacio Comonfort, *hasta* la materialidad de haber redactado por sí mismo el Plan de Ayutla... La historia

auxilios directos á los poderes que en él se desconocen, será tratado como enemigo de la independencia nacional.

»9.° Se invita á los Exmos. señores generales don Nicolás Bravo, don Juan Álvarez y don Tomás Moreno, para que, puestos al frente de las fuerzas libertadoras que proclaman este plan, sostengan y lleven á efecto las reformas administrativas que en él se consignan, pudiendo hacerle las modificaciones que crean convenientes para el bien de la nación.

»Ayutla, Marzo 1.° de 1854.—El coronel Florencio Villarreal, comandante en jefe de las fuerzas reunidas.—Esteban Zambrano, comandante de batallón.—José Miguel Indart, capitán de granaderos.—Martín Ojendiz, capitán de cazadores.—Leandro Rosales, capitán.—Urbano de los Reyes, capitán.—José Jijón, subteniente.—Martín Rosa, subteniente.—Pedro Bedoya, subteniente.—Julián Morales, subteniente.—Dionisio Cruz, capitán de auxiliares.—Mariano Terraza, teniente.—Toribio Zamora, subteniente.—José Justo Gómez, subteniente.—Juan Diego, capitán.—Juan Luesa, capitán.—Vicente Luna, capitán.—José Ventura, subteniente.—Manuel Momblán, teniente ayudante de S. S.—Por la clase de sargentos, Máximo Gómez.—Teodoro Nava.—Por la clase de cabos, Modesto Cortés.—Miguel Perea.—Por la clase de soldados, Agustín Sánchez.—El capitán Carlos Crespo, secretario.

»Es copia. Ayutla, Marzo 1.° de 1854.—*Carlos Crespo,* secretario.»

no tiene necesidad ni obligación de averiguar estas pequeñeces.» Nosotros sí creemos que la historia tiene ese deber, máxime cuando esas dudas están muy lejos de poder ser llamadas *pequeñeces:* nunca lo han sido los derechos de un caudillo de grandiosa revolución á la gloria de haberla preparado é iniciado.

El 13 de marzo, y encontrándose en Venta Vieja, don Juan Alvarez respondió á Comonfort, nombrado gobernador y comandante principal de Acapulco, que aceptaba el honor de ponerse al frente de las tropas que sostendrían el Plan de Ayutla reformado en Acapulco [1], y formarían el *Ejército Restaurador de la Libertad.* «Mi edad bastante avanzada y mis notorias enfermedades me exigían retirarme al descanso de la vida privada, decía, mas al llamado de mis conciudadanos he

[1] Hé aquí el Plan de Ayutla reformado en Acapulco:

«En la ciudad de Acapulco, á los once días del mes de Marzo de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos en la fortaleza de San Diego, por invitación el señor coronel don Rafael Solís, los jefes, oficiales, individuos de tropa permanente, Guardia Nacional y matrícula armada que suscriben, manifestó el primero: que había recibido del señor comandante principal de Costa Chica, coronel don Florencio Villarreal, una comedida nota, en la cual le excitaba á secundar, en compañía de esta guarnición, el plan político que había proclamado en Ayutla, al que en seguida se dió lectura. Terminada ésta, expuso S. S: que aunque sus convicciones eran conformes en un todo con las consignadas en ese plan, que si llegaba á realizarse, sacaría pronto á la nación del estado de esclavitud y abatimiento á que por grados la había ido reduciendo el poder arbitrario y despótico del Exmo. señor general don Antonio López de Santa Anna; sin embargo, deseaba saber antes la opinión de sus compañeros de armas, á fin de rectificar la suya y proceder con más acierto en un negocio tan grave, y que en tan alto grado afectaba los intereses más caros de la patria. Oída esta sencilla manifestación, expusieron unánimes los presentes, que estaban de acuerdo con ella, juzgando oportuno al mismo tiempo, que ya que por una feliz casualidad se hallaba en este puerto el señor coronel don Ignacio Comonfort, que tantos y tan buenos servicios ha prestado al Sur, se le invitara también para que en el caso de adherirse á lo que esta junta resolviera, se encargase del mando de la plaza, y se pusiera al frente de sus fuerzas; á cuyo efecto pasará una comisión á instruirle de lo ocurrido: encargo que se confirió al comandante de batallón don Ignacio Pérez Vargas, al capitán don Genaro Villagrán y al de igual clase don José Marín, quienes inmediatamente fueron á desempeñarlo. A la media hora regresaron exponiendo: que en contestación les había manifestado el señor Comonfort, que supuesto que en el concepto de la guarnición de esta plaza, la patria exigía de él el sacrificio de tomar una parte activa en los sucesos políticos que iban á iniciarse, lo haría gustoso en cumplimiento del deber sagrado que todo ciudadano tiene de posponer su tranquilidad y sus intereses particulares, al bienestar y felicidad de sus compatriotas; pero que á su juicio, el plan que trataba de secundarse, necesitaba algunos ligeros cambios, con el objeto de que se mostrara á la nación con toda claridad, que aquellos de sus buenos hijos que se lanzaban en esta vez los primeros á vindicar sus derechos tan escandalosamente conculcados, no abrigaban ni la más remota idea de imponer condiciones á la soberana voluntad del país, restableciendo por la fuerza de las armas el sistema federal, ó restituyendo las cosas al mismo estado en que se encontraban cuando el Plan de Jalisco se proclamó; pues todo lo relativo á la forma en que definitivamente hubiere de constituirse la nación, deberá sujetarse al Congreso que se convocará con ese fin, haciéndolo así notorio muy explícitamente desde ahora. En vista de estas razones, que merecieron la aprobación de los señores presentes, se resolvió por unanimidad proclamar, y en el acto se proclamó, el Plan de Ayutla, reformado en los términos siguientes:

»Considerando:

»Que la permanencia del Exmo. señor general don Antonio López de Santa Anna en el poder es un constante amago para la independencia y la libertad de la nación, puesto que bajo su gobierno se ha vendido, sin necesidad, una parte del territorio de la República, y se han hollado las garantías individuales, que se respetan aun en los pueblos menos civilizados:

»Que el mexicano, tan celoso de su soberanía, ha quedado traidoramente despojado de ella, y esclavizado por el poder absoluto, despótico y caprichoso de que indefinidamente se ha investido á sí mismo el hombre á quien con tanta generosidad como confianza llamó desde el destierro á fin de encomendarle sus destinos:

»Que bien distante de corresponder á tan honroso llamamiento, sólo se ha ocupado en oprimir y vejar á los pueblos, recargándolos de contribuciones onerosas, sin consideración á su pobreza general, y empleando los productos de ellas, como en otras ocasiones lo ha hecho, en gastos superfluos y en improvisar las escandalosas fortunas de sus favoritos:

»Que el plan proclamado en Jalisco, que le abrió las puertas de la República, ha sido falseado en su espíritu y objeto con manifiesto desprecio de la opinión pública, cuya voz se sofocó de antemano, por medio de las odiosas y tiránicas restricciones impuestas á la imprenta:

»Que ha faltado al solemne compromiso que al pisar el suelo patrio contrajo con la nación, de olvidar resentimientos personales y no entregarse á partido alguno de los que por desgracia la dividen:

»Que ésta no puede continuar por más tiempo sin constituirse de un modo estable y duradero, ni seguir dependiendo su existencia política y su porvenir de la voluntad caprichosa de un solo hombre:

»Que las instituciones liberales son las únicas que convienen al país, con exclusión absoluta de cualesquiera otras; y que se encuentran en inminente riesgo de perderse bajo la actual administración, cuyas tendencias al establecimiento de una monarquía ridícula, y contraria á nuestro carácter y costumbres, se han dado á conocer ya de una manera clara y terminante con la creación de órdenes, tratamientos y privilegios abiertamente opuestos á la igualdad republicana:

»Y por último: considerando que la independencia y libertad de la nación se hallan amagadas también bajo otro aspecto no menos peligroso, por los conatos notorios del partido dominante que hoy dirige la política del general Santa Anna; usando los que suscribimos de los mismos derechos de que usaron nuestros padres para conquistar esos dos bienes inestimables, proclamamos sostener hasta morir, si fuese necesario, el siguiente:

PLAN

»1.° Cesan en el ejercicio del poder público, el Exmo. señor general don Antonio López de Santa Anna y los demás funcionarios que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos, ó se opusieran al presente plan.

»2.° Cuando éste hubiere sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Departamento y Territorio de los que hoy existen, y por el Distrito de la capital, para que reunidos en el lugar que estime oportuno, elijan presidente interino de la República, y le sirvan de Consejo durante el corto período de su cargo.

»3.° El presidente interino, sin otra restricción que la de respetar inviolablemente las garantías individuales, quedará desde luego investido de amplias facultades para reformar todos los ramos de la administración pública, para atender á la seguridad é independencia de la nación, y para promover cuanto conduzca á su prosperidad, engrandecimiento y progreso.

»4.° En los Departamentos y Territorios en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas que lo proclamaren, asociado de cinco personas bien conceptuadas, que elegirá él mismo, acordará y promulgará al mes de haberlas reunido, el Estatuto provisional que debe regir en su respectivo Departamento ó Territorio, sirviendo de base indispensable para cada Estatuto, que la nación es y será siempre una, sola, indivisible é independiente.

»5.° A los quince días de haber entrado á ejercer sus funciones el presidente interino, convocará un Congreso extraordinario, conforme á las bases de la ley que fué expedida con igual objeto en 10 de Diciembre de 1841, el cual se ocupará exclusivamente de constituir á la nación bajo la forma de República representativa popular, y de revisar los actos del actual gobierno, así como también los del ejecutivo provisional de que habla el artículo 2.° Este Congreso Constituyente deberá reunirse á los cuatro meses de expedida la convocatoria.

»6.° Debiendo ser el ejército el defensor de la independencia y el apoyo del orden, el gobierno interino cuidará de conservarlo y atenderlo, cual demanda su noble instituto.

»7.° Siendo el comercio una de las fuentes de la riqueza pública, y uno de los más poderosos elementos para los adelantos de las naciones cultas, el gobierno provisional se ocupará desde luego de proporcionarle todas las libertades y franquicias que á su prosperidad son necesarias, á cuyo fin expedirá inmediatamente el arancel de aduanas marítimas y fronterizas que deberá observarse, rigiendo entretanto el promulgado durante la administración del señor Ceballos, y sin que el nuevo que haya de sustituirlo, pueda bastarse bajo un sistema menos liberal.

alejado de mí el bienestar particular, y vengo á sacrificarlo todo á la causa sagrada que desde tiempos muy atrás sirvo con lealtad, porque ella es la de la patria; ella la que nos mandaron defender los nobles mexicanos que nos antecedieron en la memorable guerra de independencia... Me adhiero solemnemente al movimiento iniciado en Ayutla y secundado en esa plaza, protestando acatar las reformas que la nación estime conveniente hacerle, y no dejar las armas de la mano hasta que, consumado aquél, ya no sea necesaria mi persona, y se hallen al frente del poder público los dignos mandatarios que sean llamados á ejercerlo por la libre y espontánea voluntad de los mexicanos.» Así fué como prestó su aprobación á todo lo hecho el patriota general don Juan Alvarez, hombre de hierro, que á los setenta y cuatro años de su edad se lanzó á una guerra en que todos los elementos, excepto la opinión pública, los poseía el gobierno á quien provocaba: en aquellos solemnes instantes, en aquella hora de entusiasmo, fijo su espíritu en los héroes insurgentes cuya memoria acababa de evocar, no previó, sin duda, que andando el tiempo una pena terrible, había aún de oprimir su corazón, al ver que su buen amigo Comonfort, mal aconsejado, incurriría en el error de rebelarse contra una Constitución que acababa de jurar, y al ver que sus dos principales colaboradores, Moreno y Villarreal, no defenderían esa misma Constitución, justificando con su conducta posterior cuán cierto es que regularmente se obra según el origen ó natural de cada uno, y que la mala costumbre, en arraigándose, con dificultad se pierde.

Grande fué el entusiasmo que la proclamación del Plan de Ayutla despertó en el departamento de Guerrero y en la plaza de Acapulco: los funcionarios públicos, los empleados en los diversos ramos de la administración y el pueblo en general, vieron realizado el deseo que hacía ya mucho tiempo abrigaban, y pocas y muy contadas personas no se declararon por él. Las más notables entre las últimas fueron el juez de distrito don José María Oliver, el administrador ó encargado de la aduana marítima don José María Castañares, el comandante de artillería don José de la Luz Palafox, y el médico militar don Antonio Uribe, á los cuales siguieron otros pocos de menor nota. Debía llamar, y en efecto llamó la atención aquella conducta, por lo que respecta al primero y al tercero de los nombrados, porque de sus opiniones notoriamente liberales debió esperarse se hubieran unido con placer á los pronunciados: ambos, en conferencia privada con Comonfort, expusieron que, habiendo una vez reconocido al gobierno de Santa Anna, no juzgaban decoroso pronunciarse en su contra, y Palafox objetó, además, que de no obrar así arrojaría sobre su hoja de servicios la nota de desleal, volviendo las armas contra quien se las había confiado: ofreció, no obstante, que una vez obtenida su licencia absoluta, regresaría al Sur. Comonfort aceptó como buenas estas razones, y contra el parecer de algunos exaltados, permitió á las referidas personas salir de Acapulco por mar y dirigirse á Huatulco. La conducta de sus empleados no fué ni siquiera estimada por el gobierno: Oliver fué visto con indiferencia, y Palafox detenido en Oaxaca, de donde, después de cuatro meses de miseria, se le hizo marchar para Yucatán, sin haberle permitido llegar á Puebla, residencia de su familia, ni menos á México, ni habérsele concedido la licencia absoluta que solicitó: bastó que fuese conocido como liberal, para que Santa Anna no le tuviese consideración alguna, sin apreciar ni comprender el sacrificio que de su interés personal, sus afecciones y opinión política, arraigada desde la niñez, hizo Palafox al retirarse de Acapulco. De los amigos y hechuras del general Alvarez hubo algunos que tampoco se adhirieron al Plan de Ayutla, ya porque creyesen que no debían rebelarse contra el gobierno al cual habían reconocido, ya por diferencia de opiniones políticas, ya por miedo á la severa ley de conspiradores; pero lo más grave fué que, ingratos á su benefactor, volviéronse contra él y le injuriaron indignamente. En este caso estuvieron, entre otros, don José M. Guevara, nombrado por Alvarez tesorero del Estado; el coronel don Guadalupe Bello, que había sido consejero de gobierno; el comandante don Francisco Suárez, jefe de un batallón creado y protegido por el general suriano; y don Luis Domínguez, que le debió su educación y un singular afecto. Adelantando un poco los sucesos, pues

»8.° Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos, pasaportes, capitación, derecho de consumo y los de cuantas se hubieren expedido que pugnan con el sistema republicano.

»9.° Serán tratados como enemigos de la independencia nacional, todos los que se opusieren á los principios que aquí quedan consignados, y se invitará á los Exmos. señores generales don Nicolás Bravo, don Juan Álvarez y don Tomás Moreno, á fin de que se sirvan adoptarlos, y se pongan al frente de las fuerzas libertadoras que los proclaman, hasta conseguir su completa realización.

»10. Si la mayoría de la nación juzgare conveniente que se hagan algunas modificaciones á este plan, los que suscriben protestan acatar en todo tiempo su voluntad soberana.

»Se acordó, además, antes de disolverse la reunión, que se remitieran copias de este plan á los Exmos. señores generales don Juan Álvarez, don Nicolás Bravo y don Tomás Moreno, para los efectos que expresa el artículo 9.°; que se remitiera otra al señor coronel don Florencio Villarreal, comandante de Costa Chica, suplicándole se sirva adoptarlo con las reformas que contiene; que se circulara á todos los Exmos. señores gobernadores y comandantes generales de la República, invitándoles á secundarlo; que se circulara igualmente á las autoridades civiles de ese distrito con el propio objeto; que se pasara al señor coronel don Ignacio Comonfort, para que se sirva firmarlo, manifestándole que desde este momento se le reconoce como gobernador de la fortaleza y comandante principal de la demarcación; y por último, que se levantara la presente acta para la debida constancia.—Ignacio Comonfort, coronel retirado.—Idem Rafael Solís.—Idem teniente coronel, Miguel García.—Comandante de batallón, Ignacio Pérez Vargas.—Idem de artillería, capitán Genaro Villagrán.—Capitán de milicias activas, Juan Hernández.—Idem de la compañía de matriculados, Luis Mallani.—Idem de la primera compañía de nacionales, Manuel Maza.—Idem de la segunda, José Marín.—Teniente, Francisco Pacheco.—Idem, Antonio Hernández.—Idem, Rafael González.—Idem, Mucio Tellechea.—Idem, Bonifacio Meraza.—Alférez, Mauricio Frías.—Idem, Tomás de Aquino.—Idem, Juan Vázquez.—Idem, Gerardo Martínez.—Idem, Miguel García.—Por la clase de sargentos, Mariano Bocanegra.—Jacinto Adame.—Concepción Hernández.—Por la de cabos, José Marcos.—Anastasio Guzmán.—Marcelo Medrano.—Por la de soldados, Atanasio Guzmán.—Felipe Gutiérrez —Rafael Rojas.»

no habría ocasión de volver á tratar ese asunto, diremos que aquellos desgraciados y algunos otros que en su caso se hallaron, al acercarse á Tixtla y Chilpanzingo las fuerzas pronunciadas, y cuando en las de Santa Anna todo era confusión y temores, fueron capturados y quedaron en poder del guerrillero Jesús Villalva, quien les dió una muerte horrible en medio de los montes. Suárez había tomado participio en las impías ofensas hechas al cadáver de don Faustino Villalva, padre del guerrillero, por las tropas del gobierno; y Guevara había injuriado por la prensa á los pronunciados: ambos fueron delincuentes ante ellos, mas puesto que por la misma razón podían haber sido llevados ante tribunales legales, crimen fué haberles dado la muerte en la forma en que se les dió. Contrastando con ese proceder, el general Alvarez se mostró siempre, no sólo indulgente, sino generoso con sus enemigos: no molestó á los soldados y personas desafectas que permanecieron en Chilpanzingo y otros lugares del Sur, y su generosidad de alma se confirmó en el concepto público en lo ocurrido con el coronel de artillería don Miguel Piña, á quien ascendió á coronel, tiempo adelante, á pesar de que había redactado *El Vencedor del Coquillo,* periódico en que el general, sus amigos y la revolución fueron gravemente insultados.

Reanudemos el hilo de nuestra narración. Don Juan Alvarez dió principio á la campaña que debía concluir haciendo triunfar el Plan de Ayutla, nombrando su segundo en jefe del Ejército restaurador de la Libertad á don Tomás Moreno, y dirigiendo valientes proclamas á sus tropas, ya para animarlas á la lucha, ya para rechazar la acusación que les hizo el gobierno de obrar de acuerdo con Raousset Boulbon, que ya le había servido de pretexto para invadir con sus tropas el Sur. «El general Santa Anna, decía una de esas proclamas, faltando de una manera indigna á la confianza de los pueblos, y á los compromisos solemnes que contrajo al pisar el suelo patrio, se entregó en brazos del partido parricida, del partido que compró infamemente la cabeza del ilustre general Guerrero, y cuyas tendencias al despotismo son instintivas. Persuadido como lo está de que el Sur ha sido constantemente y será siempre el baluarte de la libertad, así como de su impotencia para subyugarlo, pone en juego todos sus recursos sacrificando el tesoro público, y adopta para conseguir sus miras la traición y la perfidia. Soldados: se supone que una invasión extranjera amagaba nuestras costas, y no se os creyó capaces de combatirla y repelerla. Camaradas; ó se ha desconfiado de vuestro valor y patriotismo, ó se os ha querido sorprender villanamente. En una palabra, sabedlo todo: esa invasión es una mentira, es una superchería inicua, es un pretexto embustero para llenar de tropas nuestros pueblos, desarmarlos sucesivamente, y después dominarnos por la fuerza y el terror.» En otra proclama, y volviendo sobre este asunto, decía: «La prensa ministerial, para desvirtuar nuestra causa, nos denuncia villana y torpemente ante el mundo como traidores, asegurando que en nuestras filas se hallan los filibusteros que invadieron últimamente la Baja California, y que estamos en connivencia con el conde Raousset, á quien hemos abierto la entrada por el puerto de Acapulco. Soldados; ved ahí al general Santa Anna; esa es su vieja táctica en la guerra civil que siempre ha fomentado. ¿Cuál es el extranjero que existe entre nosotros? ¿Quién hay que conozca al conde Raousset, ni quién ha oído alguna vez que yo le nombre como amigo? Esas relaciones, si con algún mexicano han existido hasta ahora, es sin duda con el mismo general Santa Anna, porque él fué quien lo llamó á México, cuando aún humeaba la sangre que se había derramado en Sonora, y celebró con él un convenio para que levantara dos batallones de aventureros; él fué quien le ofreció una condecoración en el ejército mexicano; él quien le despachó á la Alta California con reservadas comisiones, y él, en fin, quien le recomendó en su tránsito hasta embarcarse en Acapulco, y cuidó eficazmente de su seguridad personal por medio de escoltas. Cuando los hechos hablan se hace inútil toda discusión.»

Pronto el Plan de Ayutla produjo su efecto en los puntos de la nación adonde pudo llegar, no obstante que para impedirlo tomó Santa Anna cuantas disposiciones creyó del caso, al extremo de amenazar con la muerte á quienes, poseyendo algún ejemplar de él, no lo entregasen inmediatamente á la autoridad. Desde luego se adhirieron á la revolución todos los pueblos del Sur en donde no existían fuerzas del gobierno, muchos de la Costa Chica, la mayor parte de los de la Costa Grande, y le secundaron poco después los del sur de Michoacán, donde lanzó el primer grito don Gordiano Guzmán, á quien tocó ser el 11 de abril la primera víctima inmolada por el dictador. Entretanto, fuerzas considerables del gobierno marchaban con dirección al país pronunciado, habiendo dado orden Santa Anna para que de todos los departamentos limítrofes con el de Guerrero avanzasen tropas contra los enemigos. El general don Angel Pérez Palacios recibió orden de situar su cuartel general en Chilpanzingo, para cuyo punto había marchado con otras fuerzas el general don Miguel Blanco, hermano del ministro de la Guerra. El general don Luis Noriega avanzaba de Oaxaca sobre Ometepec, donde tenía orden de situarse como jefe político y comandante principal de Costa Chica, con encargo de seguir á Villarreal y de aconsejar en una proclama á los habitantes de aquella demarcación que no se adhirieran al pronunciamiento como los de Costa Grande. Al mismo tiempo marchaba de Morelia para Huetamo el coronel don Francisco Cosío Bahamonde, que llevaba el encargo de observar á los sublevados del Sur por aquel punto. Y por último, los comandantes generales

de los departamentos de México y Puebla tenían estrechas órdenes para reforzar sus pueblos limítrofes con el de Guerrero y para vigilar cuidadosamente los movimientos de los pronunciados [1].

Santa Anna, comprendiendo la importancia de aquella revolución, importancia que debía á lo grandioso de su pensamiento y no á los mezquinos elementos con que desafió la gran suma de poder y fuerza del gobierno central, no quiso confiar á nadie la dirección de la campaña, y determinado á llevarla á cabo por sí mismo, se puso al frente de una brillante división que pasaba de cinco mil hombres de todas armas, con la cual salió de México el 16 de marzo de 1854, con dirección al Sur. Más que otra cosa, descubrió la importancia de la revolución este paso de Santa Anna, quien le dió contra el parecer de sus ministros, y salió de México dejando depositado en el ministerio de Relaciones el pliego en que designaba la persona ó personas que debían sucederle en el mando, para el caso de que no pudiera volver. Su marcha hacia el Sur fué una marcha triunfal por el recibimiento y los festejos que le hicieron las autoridades de los pueblos que le eran afectos: así atravesó los distritos de Cuernavaca, Taxco é Iguala, sin ver más que espectáculos halagüeños, ni escuchar otro ruido que el de los aplausos que se tributaban á su jefe, y no tuvo ningún mal encuentro hasta que llegó á las orillas del Mescala. El guerrillero don Faustino Villalva atacó en dos diferentes puntos á las tropas del dictador, causándoles graves daños, pero sin poder evitar que pasasen el río. Así llegó Santa Anna á Chilpanzingo, cuartel general de Pérez Palacios, que le hizo, como era consiguiente, fastuosa recepción, en 29 de marzo: allí, como en todas partes, fué objeto de las más extravagantes adulaciones; y merece ser contada una puerilidad que revela por cierto lado el carácter, ó más bien, el espíritu de la época. En una gran revista, una soberbia águila (que se llamó imperial) se cernió largo tiempo sobre las tropas, y después de describir varios círculos, abatió repentinamente su vuelo, posándose cerca del dictador, sin que la espantara el brillo de las armas ni el ruido de tanta gente reunida. La reina de las aves no se dejó tocar de nadie, sino del afortunado general, y en ello se vió una señal misteriosa de que pronto la victoria coronaría con nuevos laureles su frente, ya con ellos recargada. Los que así lo decían quizás se habrían burlado de las famosas palmas de triunfo que Calleja veía en el cielo al entrar en acción con los insurgentes. El 8 de abril siguió Santa Anna para Acapulco, molestado levemente por partidas de pronunciados, que no le presentaron resistencia formal hasta tenerle en las cercanías del río Papagayo: en el punto llamado el Coquillo tuvo lugar el encuentro á que aludimos, trabándose el 13 de abril una pequeña acción, en que el éxito fué contrario á los revolucionarios, quienes, entre otras pérdidas, tuvieron la de los capitanes de San Marcos y Costa Chica, don José Miguel Indart y don Nicolás Vargas, tomados ambos prisioneros: el jefe de las tropas pronunciadas que se batieron en esa acción fué don Florencio Villarreal. Los vencedores presentaron aquel hecho de armas como una victoria considerable, alardeando de haber dado un golpe terrible á la revolución: no habían exagerado menos la importancia de la captura, hecha traidoramente por tropas de Pérez Palacios, en la persona del teniente coronel don José María Torres, comprometido en los planes de don Juan Alvarez, quien en el momento que de ella tuvo noticia, comunicó al jefe aprehensor, que el coronel Zambonino y el teniente Holzinger correrían la misma suerte que á Torres se hiciese correr: grande fué el aprieto en que se encontró Santa Anna, queriendo salvar á Zambonino y Holzinger, y cumplir la ley sangrienta de conspiradores: para salir de él sin comprometer lo que se llamaba el honor del gobierno, se inventó la fábula de que Torres, en el momento en que iba á ser ejecutado, había dicho ser hijo natural de don Agustín de Iturbide, especie que don Nicolás Bravo dijo al general Blanco ser exacta: en consideración al libertador, que no la mereció para sí mismo en Padilla, Torres fué indultado de la pena de muerte y embarcado para Yucatán. Después del triunfo de la revolución, Torres fué ascendido á coronel, y se le dió el mando del cuarto regimiento de caballería, y al preguntársele cómo había logrado su salvación, contestaba con una sonrisa y manifestábase profundamente reconocido al general Bravo: parece que la paternidad atribuída á Iturbide fué, como hemos dicho, una fábula inventada por los agentes de Santa Anna para salvar á Zambonino y Holzinger: Torres se prestó á ella por conservar su vida. Una traición como la que se empleó para aprehender á Torres, sirvió también para deshacerse de don Gordiano Guzmán, quien, como ya dijimos, fué fusilado el 11 de abril en Cutzamala por Cosío Bahamonde, á quien le entregaron varios soldados de Gordiano, comprados á peso de oro. El antiguo guerrillero insurgente había secundado en Michoacán la revolución del Sur de Guerrero.

Después de la función de armas del Coquillo el ejército de Santa Anna continuó su marcha sobre Acapulco, sin que los pronunciados se le opusieran de un modo serio, pues entraba en sus planes facilitarle el avance al interior de aquel país, mortífero para gentes no nacidas en él. Por fin el 19 de abril, después de una marcha en la cual sufrieron las tropas penalidades increibles, Santa Anna llegó á las inmediaciones de Acapulco con un ejército harto mermado ya por las enfermedades y la deserción, pero que pasaba todavía de cinco mil hombres de todas armas, y entre once y

[1] Seguimos copiando ó extractando, según nos parece, la *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna.*

doce de la mañana se situó al norte de la ciudad por el rumbo de las Huertas, hasta un punto llamado el Farellón. Desde el 16 don Ignacio Comonfort había dictado las enérgicas medidas de uso y costumbre en las plazas próximas á ser atacadas ó sitiadas, y preparádose á la defensa, sin detenerse á considerar sus escasos elementos de resistencia en una fortaleza que, según los ingenieros del gobierno, necesitaba serias é importantes reparaciones para que sirviese á su objeto. Situado el ejército de Santa Anna fuera del alcance de los fuegos del castillo, nada hizo en todo el día 19, sino poner en los puntos avanzados unas banderas blancas, como en señal de parlamento; pero Comonfort mandó que el castillo hiciera fuego sobre esas señales, y fueron quitadas. A las tres de la mañana del 20, una columna de novecientos hombres ensayó sorprender á la plaza, y asaltar los cuatro fortines que con los nombres de Alvarez, Moreno, Comonfort y Solís formaban la línea exterior. Aclaraba el día cuando el combate se hizo general, llegando á tener una duración de cuatro horas, al cabo de las cuales los asaltantes se retiraron á su campo, rechazados por una guarnición que no pasaba de quinientos hombres. El mismo día 20 á las cuatro de la tarde, se presentó en la fortaleza el general don Manuel Céspedes á intimar la rendición del castillo en el término de doce horas. Respondió Comonfort negándose á ello y protestando defenderse á todo trance, y entonces Céspedes ensayó seducirle, ofreciéndole toda clase de garantías para su persona y un libramiento de cien mil pesos, cuyo pago garantizaría la casa de Escandón, cuyo dependiente don José Gener iba acompañando al general parlamentario, y estuvo presente en la conferencia. Todo lo rechazó Comonfort, mostrándose enteramente decidido á mantener la revolución cuya causa había abrazado. Céspedes se retiró después de haber pedido se le permitiera volver al día siguiente, para saber el resultado del parte que Comonfort dirigiría al general Alvarez, sin que por esto se suspendieran las hostilidades. Como á las ocho de la noche una pequeña fuerza destacada del campamento de Santa Anna procuró entrar en Acapulco por el rumbo de los Pocitos, pero fué rechazada á cañonazos por sus defensores. A las cuatro de la tarde del 21 volvió Céspedes al castillo á renovar sus ofrecimientos, que Comonfort volvió á rechazar, accediendo únicamente á suspender sus fuegos hasta las seis de la mañana del 22, porque á aquella hora se esperaba la respuesta del general Alvarez á una comunicación que se le había dirigido: aquella noche las falúas de la plaza se tirotearon con uno de los buques de guerra que bloqueaban el puerto, resultando heridos dos oficiales y algunos individuos de la tripulación del buque. El 24 se movió hacia Ycacos una sección de infantería enemiga, y el 25 Santa Anna trasladó su campo de las Huertas á las lomas del Herrador, más retiradas aún de la plaza. Comonfort no sabía cómo explicarse aquello, y en cuanto cerró la noche, mandó una partida á las órdenes del capitán don Juan Hernández, para que reconociera la posición del enemigo y le hiciese fuego con objeto de desvelarle y fatigarle. Hernández cumplió bien las órdenes que llevaba, hizo fuego toda la noche al ejército, y se retiró antes de amanecer. Apenas asomaba la aurora del 26 de abril cuando el campo de Santa Anna se movió todo entero de las lomas del Herrador; la guarnición de Acapulco se preparó á vencer ó morir, pero con sorpresa indecible vió, sin explicarse el motivo, que en vez de avanzar sobre la plaza el ejército enemigo se retiraba de ella. La guerrilla exploradora de Hernández avanzó sobre las Huertas, llegó á las lomas del Herrador, y todo lo encontró desierto. Santa Anna había levantado el campo y se retiraba, dejando pendientes de los árboles, y horriblemente desfigurados, los cadáveres de los capitanes Indart y Vargas, á cuyos pies se habían amontonado en asquerosa confusión hediondas inmundicias, pedazos de entrañas y repugnantes osamentas: esparcidos en torno de aquel monumento execrable, hallábanse diferentes ejemplares de proclamas y otros documentos que los caudillos de la revolución habían publicado en aquellos días. Indart y Vargas habían sido fusilados á las siete de la mañana del 26: ante sus cadáveres, los soldados de Acapulco juraron no cejar un punto en su lucha contra el dictador. Se ha dicho que don Juan Alvarez debió haber atacado al ejército de Santa Anna, mientras sitiando estuvo á la plaza, y el no haberlo hecho así se ha atribuído á torpeza, por lo menos. Visto el suceso de la retirada no se comprende cómo pudo hacérsele ese cargo. Las tropas de Alvarez no estuvieron á mayor distancia de cuatro leguas del campo del dictador, y parte de ellas, al mando de Moreno, comenzó á moverse el 24. Es de suponerse, pues se guardó muy bien de decirlo Santa Anna, que éste, suponiendo á Alvarez con mayores elementos de los que en verdad tenía, se apresurara á retirarse por temor á unas fuerzas cuya clase y cuyos fines ignoraba. Si don Juan Alvarez se hubiese presentado con sus reducidas tropas, al ver cuánto en realidad lo eran, Santa Anna pudo haberlas destrozado sin temor á los quinientos hombres de Acapulco, y hecho después sucumbir á éstos. Volvemos á decir que para celebrar los méritos de Comonfort, no es necesario en modo alguno rebajar los de don Juan Alvarez. Uno y otro salvaron á Acapulco; Comonfort rechazando el asalto del 20 y las propuestas tentadoras de Céspedes; don Juan Alvarez no comprometiendo una acción con un enemigo que, aparte del dicho asalto, no volvió á atacar á los surianos, limitándose á resistirles cuando fué atacado por ellos. No somos nosotros de la opinión de quienes creen que no puede explicarse la extraña retirada de Santa Anna: no porque él no haya dado esa explicación, deja de saltar á la vista la exactitud de la nuestra.

De todos modos el general Moreno cumplió bien con la orden de Alvarez para hostilizar sin reposo al general dictador en su retirada, pues á excepción de Venta Vieja, cuyo lugar incendió el ejército sin obstáculo alguno, le atacó con denuedo en todos los demás puntos del tránsito, haciéndole pagar bien caras las devastaciones del Egido, Cacahuatepec y Dos Arroyos, hasta tener con él el serio encuentro del 30 de abril en el cerro del Peregrino. «Empezaba á desfilar el ejército de Santa Anna por la cuesta meridional de aquel cerro en la mañana del 30, cuando fué repentinamente detenido por el coronel don Encarnación Alvarez, que por el lado izquierdo del camino y desde un parapeto que había levantado á toda prisa en la cumbre, sostuvo contra él un fuego vivísimo por más de tres horas, haciéndole retroceder tres veces y obligándole á montar la artillería, cual si se tratara de dar una verdadera batalla. Oyendo los tiros de cañón, el general Moreno, que había venido picando la retaguardia del ejército enemigo, apresuró el paso para llegar á tiempo en auxilio de sus compañeros, y lo consiguió precisamente cuando éstos acababan de suspender sus fuegos desde la cumbre. Moreno con los suyos quiso tomar las alturas de *Agua del Perro;* pero los de Santa Anna, que se vieron de súbito amagados por la retaguardia, se apresuraron á ocupar aquel punto, y lo consiguieron por estar más cerca que los otros. Desde allí y desde otras dos alturas que estaban á la izquierda, rompieron el fuego sobre las guerrillas de Moreno, que se hallaban á la mitad de la cuesta. Este hizo entonces avanzar la sección del centro á las órdenes del coronel don Miguel García, y la reserva mandada por el coronel don Diego Alvarez; y empeñóse un combate que duró hora y media, y que, sostenido con ardor por las tropas del Sur, hizo que las de Santa Anna abandonaran el ventajoso punto que tenían, retirándose á toda prisa hasta la venta del Peregrino, distante una legua del lugar del combate. En esta refriega, el general Santa Anna tuvo que montar á caballo y ganar á galope las alturas, para no caer en mano de las tropas que atacaron su retaguardia. Una parte de su caballería estaba en las casas de *Agua del Perro,* y fué arrollada por las fuerzas de los coroneles Alvarez y García, cuando llegaron allí persiguiendo al arma blanca á los enemigos que habían abandonado las alturas. Los surianos hicieron en aquella refriega un inmenso botín, sin que Santa Anna pensara siquiera en recobrarle, y sin que atendiese á más que á continuar su retirada hacia Chilpanzingo, adonde llegó el día 4 de mayo. De allí salió el 7 y en el paso del Mescala volvió á ser atacado por don Faustino Villalva, que le quitó abundantes víveres y pertrechos, amén de hacerle varios muertos, heridos y prisioneros.»

Chilpanzingo se hallaba de duelo en esos días. El magnánimo insurgente, el gran colaborador de Hidalgo y de Morelos, el siempre ilustre general don Nicolás Bravo, gloria de su patria y de la humanidad, había fallecido el 22 de abril. La muerte de un hombre tal como aquél siempre habría sido sensible; pero lo fué todavía más por las circunstancias que según el rumor público concurrieron en su pérdida. El autor de la *Historia de la Revolución contra la Dictadura*, dice á este respecto: «En aquellos días apareció una proclama del general Bravo á los habitantes del Sur, aconsejándoles que abandonaran la revolución y prestaran obediencia al gobierno; y con este motivo el *Boletín Oficial del Ejército Restaurador de la Libertad,* que se publicaba en Acapulco, dijo cosas que verdaderamente estremecen, sobre la muerte de Bravo. Dijo que al pasar por Chilpanzingo el general Santa Anna, había exigido del ilustre veterano que le ayudara con su influjo y experiencia en la campaña que emprendía, y que Bravo se había negado á ello pretextando sus enfermedades; que le había excitado á que dirigiese la palabra á sus compatriotas contra la revolución, y que habiéndose negado también, se le forzó en el lecho del dolor á que firmara un manifiesto, so pena de ser conducido preso á Iguala; que poco satisfechos Santa Anna y los suyos de la forzada condescendencia de Bravo, dispusieron deshacerse de él, cuando ya estuvieran distantes de Chilpanzingo, para alejar toda sospecha; que al efecto redoblaron con él sus atenciones, le hicieron grandes ofrecimientos y le comprometieron á que aceptara los cuidados de un cirujano del ejército, á quien quedaba recomendada su curación; que el general Bravo, admitiendo aquella prueba de fingida amistad, no sospechó un momento que su existencia y la de su esposa quedaban en peligro; que este era el secreto de la desaparición del general, y que la historia esclarecería y relataría los pormenores del atentado. Hay que advertir que la esposa del general Bravo, por una singular coincidencia, falleció el mismo día y casi á la misma hora que su marido.» Los escritores reaccionarios han negado que tal crimen fuese cometido; han dicho que el manifiesto de Bravo fué anterior á la ida de Santa Anna á Chilpanzingo, y que arguye la falsedad del supuesto el haber callado el nombre del cirujano. Dos biógrafos del general Bravo dan el nombre que se supone ignorado; don Lorenzo Agoitia [1] dice: «Bravo rehusó tomar parte en el movimiento, así porque los principios de aquella revolución le eran antipáticos, como por el mal estado de su salud. Se abstuvo, pues, y permaneció indiferente á la lucha; pero su abstención no le puso á cubierto de la suspicacia del gobierno dictatorial de Santa Anna, que dió orden de que se vigilase á Bravo escrupulosamente. Santa Anna lo visitó á su paso para el interior del Sur, y pocos días después, el 22 de abril de 1854, morían casi repentinamente y con la diferencia

[1] *Hombres ilustres mexicanos,* tomo IV, págs. 218 y 219, México, 1874, imprenta de I. Cumplido, Rebeldes, núm. 2. Eduardo L. Gallo, editor.

de sólo algunas horas, el señor Bravo y su esposa. ¿Fueron víctimas ambos de un envenenamiento, como hace creer la circunstancia de haber muerto los dos esposos en el mismo día, no obstante que si el señor Bravo estaba enfermo tiempo hacía, no sucedía lo mismo con su señora que gozaba de buena salud? Las sospechas son realmente vehementes, y el hecho de haber sido fusilado en la isla de los Caballos el médico Avilés, que se creyó haber sido el inmediato fautor del crimen, da más fuerza á la presunción, pues es de creerse que no se haya llevado á un hombre al patíbulo sin pruebas suficientes de su criminalidad. Los principales instigadores, los verdaderos asesinos de Bravo han quedado impunes » El señor Pérez Hernández en el artículo respectivo de su *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y estadístico,* dice: «Hallábase en Chilpanzingo el señor Bravo, separado de toda ingerencia en los negocios públicos, cuando vino la revolución de Ayutla á colocarse frente al coloso del poder, para arrojarlo del alto pedestal en que se había colocado. El señor Bravo fué invitado á tomar parte en el movimiento, pero no quiso aceptar, por dos razones: la primera, que la revolución era enteramente contraria á sus ideas y principios; la segunda, por sus enfermedades; pero el gobierno lo consideró sospechoso y le previno al general Pérez Palacios lo vigilara. Verdad es que se hallaba enfermo, pero no de tal gravedad; y sobre todo, si se encontraba acometido de los males físicos, la señora su esposa no lo estaba; y es el caso que en un día y con intervalo de horas, murieron ambos. Y aunque este escandaloso suceso ha quedado hasta hoy sin castigo, no obstante haber sido fusilado en la isla de Caballos el médico Avilés, como el aplicador del tósigo á ambos esposos, y se ha pretendido hacer pasar como una rara coincidencia, la historia no puede calificarla así; tiene que decir que el señor Bravo y su esposa fueron envenenados, y que hay un archivo donde las pruebas existen.» Diremos, por último, que los escritores reaccionarios que niegan el crimen, no mencionan siquiera la rara coincidencia de haber muerto en un mismo día y con la sola diferencia de tres horas, el general don Nicolás Bravo y su esposa doña Antonina Guevara.

El regreso de Santa Anna á Chilpanzingo concluyó con las angustias y congojas del ministerio, que por espacio de más de un mes careció de noticias del ejército, por haberse interpuesto entre él y aquella ciudad los pronunciados. Parecía que la tierra habíase tragado á aquellos cinco mil hombres y á su jefe; corrían los más extraños rumores, y aun se llegó á sospechar que Santa Anna se hubiese adherido á los pronunciados ó entrado en transacción con ellos: los ministros desconfiaron de él, y aun se dijo que habían osado abrir el pliego cerrado que se guardaba en el ministerio de Relaciones, por ver si encontraban en él algún medio de calmar los temores que los atormentaban. Esta ansiedad no concluyó sino hasta el día 5 de mayo, en cuya fecha se supo, todo á la vez, que el presidente había llegado á Acapulco, retirádose de allí y vuelto á Chilpanzingo. Todo se preparó para hacerle en México una fastuosa recepción, sin que nadie se atreviese á inquirir la causa de su retirada del teatro de la guerra: el ministro y general Blanco dijo en sus partes que el ejército se retiraba de Acapulco por falta de artillería gruesa para batir al castillo: no hubo quien se atreviese á preguntar por qué no había aguardado á recibirla. Para evitar peligrosas interpretaciones, el mismo Blanco comunicó desde su campo, á orillas del Papagayo, el 30 de abril, que Su Alteza Serenísima, después de haber obtenido una victoria completa en el Peregrino, había dispuesto *contramarchar* en el acto sobre Acapulco, pero que había desistido de su propósito, «por no ser posible operar en la estación actual en terrenos en donde todo lo ha quemado el enemigo y no se encuentra nada con que puedan vivir ni los hombres ni los caballos.» Con fecha 2 de mayo añadía el ministro, desde la hacienda de Buenavista: «Hoy ha llegado á este punto este cuerpo de ejército, sin haber tenido novedad alguna después de los sucesos gloriosos del *Peregrino;* y como las noticias que se han recibido son bien tristes para los facciosos, pues se sabe que despavoridos y en la mayor dispersión regresaban á guarecerse en la fortaleza de Acapulco, á consecuencia de la completa derrota que sufrieron por nuestros valientes soldados, *no hay necesidad de que S. A. permanezca más tiempo en este Departamento,* como tengo ya anunciado á V. E., y por lo mismo mañana continúa su marcha para Chilpanzingo, de donde seguirá para esa capital.» A concluir con toda duda vino el *Diario Oficial* diciendo en su número del 15 de mayo: «La Providencia, que permitió por mucho tiempo que sufriéramos males tan graves, tendió la mano sobre México y nos envió al único hombre que ha podido salvarnos. *Su Alteza Serenísima se retira de la campaña, porque no hay contra quién hacerla,* porque esos bandidos dispersos irán sucumbiendo por el valor de nuestros soldados...» Serenidad se necesitaba para mentir con tanto descaro. A las cinco de la mañana del 6 de mayo las salvas de artillería, un repique general en todas las iglesias y las dianas y los cohetes, anunciaron á los habitantes de la capital que el ejército de Santa Anna *había parecido.* A aumentar el contento vino un telegrama fechado el 4 en Veracruz, en que don Antonio Corona anunciaba al ministerio de Relaciones, que el cónsul general de México en los Estados Unidos, con fecha 29 de abril comunicaba que el 26 se había aprobado el tratado de la Mesilla. *El Heraldo* amargó el gusto diciendo que, en efecto, la aprobación se había logrado allí, pero con la *enorme* modificación de haber reducido los veinte millones de indemnización á sólo diez, y de ellos sólo siete al contado. Nada de esto impidió que la entrada de Santa Anna en México el

día 16 fuera de lo más solemne y entusiasta. Su alteza pasó solo bajo un gran arco triunfal, en el que á una gran elevación se encontraba una colosal estatua suya, con traje de caballero de la orden de Guadalupe, y con el pabellón nacional en la mano. En dicho arco se leía entre otros lemas el siguiente cuarteto:

«Mientras derrame el sol su lumbre ardiente,
no faltará la vida á la Natura;
así, también, mientras Santa Anna aliente,
México gozará paz y ventura.»

Dos días después, un violento huracán que se desató en el Valle de México, derribó el arco de triunfo, convirtiéndole en un montón de lastimosas ruinas; y este incidente dió lugar á no pocas chanzas, que corrieron de boca en boca, aunque con el recato que aconsejaba el miedo. No impidió esto, sin embargo, que la retirada del Sur se comparara con la retirada de los *diez mil* de Jenofonte, ni que se encontraran palpitantes semejanzas entre aquella campaña y la de Napoleón de Rusia, porque en ambas había estado el *mundo* largo tiempo sin saber de los ejércitos expedicionarios. No todo fué regocijo en las regiones del poder después del regreso del general Santa Anna: habíanle dicho algo en el camino acerca de los comentarios que sus ministros hacían durante su ausencia, en el tiempo que habían estado sin tener noticias suyas; y el enojo que esto le produjo hubo de aumentarse con lo que le añadieron algunos de sus amigos, que trabajaban incesantemente para arrojar del gabinete á Díez Bonilla, Aguilar y Marocho, y Lares, ministros de Relaciones, de Gobernación y de Justicia. Hubo, pues, una especie de crisis ministerial, que quedó prontamente resuelta en favor de los ministros, porque sin duda mediaron explicaciones que dejaron al dictador satisfecho.

«La revolución del Sur, dice el citado autor, en lugar de disminuirse, se había aumentado poderosamente desde la malhadada expedición de Santa Anna. Por todas partes pululaban los guerrilleros, que caminando á la ligera y prácticos en los caminos, caían súbitamente con la velocidad del rayo sobre los destacamentos del gobierno; los derrotaban en un punto y corrían á muchas leguas de allí, para hacer lo mismo en otros cuando menos eran esperados; de tal suerte que no dejaban un momento de sosiego á los jefes de las partidas ni á las guarniciones. Los capitanes don Juan Antonio y don Juan de Nava, el comandante don Martín Ojendiz, el capitán don José María González, el patriota don Pascual Asensio Torres y otros muchos brotaron como por encanto de las breñas del Sur, y dieron que hacer por todas partes á las tropas del gobierno, sin dejarles un punto de reposo. Sobre todo, don Faustino Villalva llegó á ser el terror del enemigo en las márgenes del Mescala, por donde no pasaba correo que no interceptara, ni convoy que no persiguiera. El general Noriega, que había entrado en Ayutla el 3 de mayo, abandonó aquella población poco después por orden del gobierno, retirándose á Ometepec; y algo más tarde huyó de allí el coronel Tejada, al aproximarse las fuerzas de los generales Alvarez y Villarreal, que ocuparon aquel punto. Don Jesús Villalva, hijo de don Faustino, se pronunció en el distrito de Taxco, derrotó á la caballería de los Román, quitándoles armas y caballos, entró en Apentlanca y amenazó á Teloloapan. El capitán González atacó al comandante Ríos en Tlacotepec, le hizo fusilar, y engruesó su guerrilla con los soldados de la guarnición, y pronunciáronse en seguida Tetela del Río y otros pueblos de las inmediaciones. Ojendiz derrotó á Tejada y Salado en el cerro de Macatepec, y Juan Nava obtuvo un triunfo sobre una gruesa fuerza salida de Chilpanzingo, en las inmediaciones de Quechultenango, quitándole una parte del convoy que llevaba para Ayutla. Y sin contar otros encuentros, don Faustino Villalva amenazó á Iguala á fines de mayo, é hizo pasársele el batallón de Matamoros, enviado en auxilio del comandante principal de aquel punto. Consecuencia de estos movimientos tan rápidos y tan felices, fué que proclamaran el Plan de Ayutla casi todos los pueblos del departamento de Guerrero, levantando actas de adhesión y marchando á engrosar las filas del ejército restaurador todos los que podían tomar las armas.

El gobierno quiso contener esta sublevación, que crecía de una manera tan alarmante, y adoptó para ello los medios que menos convenían; apeló al terror, que tanto exaspera los ánimos y que siempre exacerba las revoluciones. Ya desde antes había dispuesto que las propiedades de los enemigos del gobierno fueran ocupadas para mantener á las tropas que perseguían á los rebeldes, y con fecha 24 de mayo se comunicó por el ministerio de la Guerra al comandante general de Guerrero una orden en que se le decía: «*todo* pueblo que se *manifieste* rebelde contra el supremo gobierno *debe ser incendiado,* y todo cabecilla ó *individuo* que se coja con las armas en la mano, debe ser fusilado.» Órdenes de esta naturaleza se daban con frecuencia á los jefes militares, y casi siempre tuvieron puntual cumplimiento, por más que repugnaran á los sentimientos de muchos; porque si se perdonaban otras desobediencias, nunca dejaban de castigarse irremisiblemente las faltas que en este punto se cometían. Semejantes medidas pudieron dar á la lucha un carácter espantoso, y hubo á veces sangrientas represalias. A ellas expuso Santa Anna á Zambonino y Holzinger, con el trágico fin de los capitanes Indart y Vargas; pero los salvó Comonfort, obteniendo del generoso don Juan Alvarez, no sólo el perdón de sus vidas, sino también su libertad: Zambonino y Holzinger recompensaron mal el servicio que se les hizo, pues ambos volvieron á empuñar las armas contra los pronunciados, para obedecer sin duda al dictador, que no veía en los rebeldes

otra cosa que bandidos, como repetidas veces los llamó el *Diario Oficial*. Don Ignacio Comonfort fué una de las víctimas de las órdenes dictadas sobre destrucción y confiscación de propiedades: con fecha 27 de junio, el comandante principal de Costa Chica participó al gobierno desde Ometepec, que habiendo sabido que don Manuel Santa María, vecino de aquel pueblo, como albacea y heredero de su padre don Francisco, tenía en su poder siete mil trescientos pesos pertenecientes á Comonfort, le había exigido esta cantidad; que Santa María se la había entregado, y que él la había invertido en el sostenimiento de la tropa, conforme á las órdenes superiores.

A fines de junio se pronunciaron Acatepec y otros pueblos del distrito de Tlapa; y en Michoacán, lejos de sofocarse la revolución con el fusilamiento de don Gordiano Guzmán, brotó más activa y vigorosa. Desde el mes de abril se habia levantado en el sur del Departamento don Antonio Díaz Salgado, que tanto dió que hacer después al gobierno en los confines de Guerrero, México y Michoacán, combinando sus operaciones con los guerrilleros Berdeja y Tavares, en las inmediaciones del río de las Balsas. A principios de mayo se pronunciaron en Coeneo don Epitacio Huerta y don Manuel Pueblita, en compañía de Rangel y de algunos otros que tanta celebridad adquirieron en aquella campaña, é hicieron rivalizar á Michoacán con Guerrero en los servicios prestados á la revolución. Díaz Salgado atacó á Huetamo, y obligó á Cosío Bahamonde á retirarse de allí á treinta leguas de distancia; tomó á Istapa de la Sal en compañía de Pinzón, Guzmán y Tejeda; derrotó al coronel Romero, haciendo fusilar á dos capitanes y poniendo en libertad á cuarenta y cuatro soldados cogidos en acción: derrotó á don Rosendo Moreno en San Miguel Amuco, y preparó una serie de operaciones que dieron por resultado la adhesión al Plan de Ayutla de todos los pueblos de Michoacán limítrofes con Guerrero. Por su parte, Rangel, Huerta y Pueblita derrotaron al escuadrón activo de Querétaro en las inmediaciones de Uruapan; vencieron á otra sección de tropas del gobierno en la reñida acción del Llano del Cuatro y tomaron el pueblo de la Aguililla. El crecimiento de la revolución en Michoacán disgustó á Santa Anna con el comandante general Ugarte, á quien reprendió porque no hacía fusilar inmediatamente á los enemigos del gobierno que caían en sus manos. Todo lo malo que le acontecía lo achacaba el dictador á la lenidad de las autoridades, sin advertir que si le iba mal en los puntos en donde los jefes guardaban á la humanidad algunas consideraciones, no le iba mejor en otros donde se aplicaba á toda su satisfacción el sistema terrorífico que había adoptado. El general don Manuel Andrade fué enviado al Departamento susodicho á tomar el mando de las fuerzas, y don Anastasio Torrejón á desempeñar la comandancia general: á uno y otro se les dieron terribles instrucciones contra los conspiradores y rebeldes. Pronto la revolución cundió al Departamento de México, donde se pronunciaron Sultepec y Temascaltepec, á la vez que en Guerrero don Faustino Villalva alcanzó á formar un cuerpo de operaciones que pasaba de mil trescientos hombres, con los cuales se fortificó en el cerro del Limón. Contra él fué despachado al frente de mil quinientos hombres y dos piezas de montaña el general don Félix Zuloaga, quien el 12 de julio llegó al punto de su destino: diseminadas por otras atenciones las fuerzas de Villalva, y no habiendo podido reunirlas oportunamente, se sostuvo no obstante con buen éxito por espacio de ocho días contra las excelentes tropas de Zuloaga; pero en el asalto que éste dió á la posición enemiga el día 21, un casco de granada quitó la vida á don Faustino y las tropas de éste quedaron derrotadas á pesar de los esfuerzos que para animarlas á proseguir la lucha hizo don Jesús Villalva, ansioso de vengar la muerte de su padre. A fin de que este contratiempo no desmoralizase á aquellas comarcas en que el valiente guerrillero gozaba inmenso prestigio, su hijo determinó ocultar cuanto fuese posible aquella muerte, y el día 22 dirigió al general en jefe un parte en que, tomando el nombre de su mismo padre, refería las ocurrencias del día anterior y manifestaba á su modo las razones que había tenido para retirarse del cerro atacado. El fingido don Faustino Villalva decía haber recibido un ligero golpe en la cara; que su hermano don Manuel había perecido en el combate; que su gente se había dispersado por un error de su corneta de órdenes; que el enemigo había perdido doscientos hombres; que había reunido ya casi en su totalidad la sección de su mando; que en pocos días iba á triplicar su fuerza, y que podría ocupar con dobles ventajas el Limón, si el general en jefe se lo ordenaba. Por desgracia don Jesús no pudo recoger el cadáver de su padre, y las tropas del gobierno se apoderaron de aquellos restos, y cortándole la cabeza la llevaron á Mescala y la clavaron en un poste á trescientos pasos del pueblo, y así estuvo hasta el 26 de diciembre, en que una partida de pronunciados logró quitarla de allí, después de una refriega con el destacamento del gobierno. El digno hijo de Villalva y sus valerosos compañeros, pudieron de este modo hacer los últimos honores al triste resto de su padre y de su caudillo. Otra ejecución se hizo en Morelia el 16 de julio por orden del gobierno y en la persona de don José María Ramos, compañero que había sido de don Gordiano Guzmán: en vano se interesaron por él multitud de personas, entre ellas el obispo; nada pudo salvarle del suplicio, pues aunque se solicitó su indulto, el gobierno respondió que sólo accedería si Ramos no había sido condenado por conspirador ó por ladrón en cuadrilla: aun así, esta respuesta, que no habría servido para salvarle, la envió el dictador cuando ya Ramos había sido fusilado sin consentir en esperarla.